



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Auditoría forense y prevención del fraude en una asociación sin fines de
lucro Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Purizaca Fiestas de Velasquez Aurora Auxiliadora (orcid.org/0000-0001-5775-336x)

ASESOR:

Mg. Huaman Almonacid Genrry Smith (orcid.org/0000-001-7610-4744)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Con el corazón va dedicado este trabajo
de investigación a los motores de mi vida:
Mi padre, esposo e hijos.

Agradecimiento

Al dador de mi vida, por la salud en estos tiempos de Pandemia.

A los profesores que fueron mis guías es su noble causa que es la enseñanza educativa.

A mi universidad Cesar Vallejo por la educación de calidad que me brido.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de contenidos	v
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos y figuras	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización	10
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
4.1. Prueba de confiabilidad	20
4.2. Prueba de normalidad	32
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS.....	47
ANEXOS1	

Índice de tablas

Tabla 1. Población.....	15
Tabla 2. Prueba de fiabilidad V.1	20
Tabla 3. Prueba de fiabilidad V.2	20
Tabla 4. Confiabilidad de Variante.	21
Tabla 5. Estadística de Fiabilidad global.	21
Tabla 6. Procedimientos técnicos.....	22
Tabla 7. Examen crítico.....	23
Tabla 8. Acto ilegal.....	24
Tabla 9. Causas	26
Tabla 10. Malversación de activos	28
Tabla 11. Informes económicos adulterados.....	29
Tabla 12. Ética profesional	30
Tabla 13. Resumen de procesamiento de casos	32
Tabla 14. Prueba de normalidad de variantes.....	32
Tabla 15. Prueba de hipótesis.....	32
Tabla 16. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk.....	33
Tabla 17. Prueba de Chi-cuadrado	33
Tabla 18. Medidas simétricas Spearman	34
Tabla 19. Prueba de normalidad Auditoría forense	34
Tabla 20. Correlaciones no paramétricas.....	35
Tabla 21. Prueba Chi-cuadrado de Pearson	35
Tabla 22. Medidas simétricas.....	36
Tabla 23. Resumen de contrastes de hipótesis.....	36
Tabla 24. Correlaciones de Auditoría forense y malversación de activos.	37
Tabla 25. Correlaciones de Auditoría forense y Examen crítico.....	38
Tabla 26. Correlaciones de Auditoría forense y Acto ilegal.....	38
Tabla 27. Correlaciones de Auditoría forense y Causas.	39
Tabla 28. Correlaciones de Auditoría forense y Malversación.	40
Tabla 29. Correlaciones de Auditoría forense e Informes económicos adulterados. 40	
Tabla 30. Correlaciones de Auditoría forense y Ética profesional.....	41

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Correlación de variables Auditoría Forense y Fraude	11
Figura 2. Procedimientos técnicos	22
Figura 3. Examen crítico.....	24
Figura 4. Acto ilegal.....	25
Figura 5. Causas	27
Figura 6. Malversación de activos	28
Figura 7. Informes económicos adulterados.....	30
Figura 8. Ética profesional.....	31

Resumen

La auditoría forense es una técnica del siglo actual, cuenta con bases legales fundamentadas en normas contables, se emplean a fin de comprobar en forma fehaciente los posibles fraudes que existen en una organización económica. Los factores que obedecen a cometer un fraude, dependen principalmente del nivel de conciencia que tengan los individuos. La presente investigación tuvo como objetivo Identificar las evidencias que proporciona la auditoria forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro.

La investigación fue de tipo descriptivo correlacional, de diseño cuantitativo, con origen en revisiones sistemáticos como método de investigación en observación y de forma retrospectiva; se trabajó con un total de 25 socios de la institución estudiada, se utilizó un cuestionario de preguntas validados por Mg. expertos en la materia, siendo el coeficiente de Alfa de Cronbach quien dio el grado de confiabilidad del instrumento, de la misma forma la prueba no paramétrica Rho Spearman, siendo Chi-cuadrado quien constató la hipótesis.

Se concluye la no incidencia entre las variables estudiadas, a modo que la auditoría forense no previene el fraude en la institución, debido al alto nivel de fraude que se comete en la asociación sin fines de lucro.

Palabras clave: Auditoría forense, Fraude, Asociación sin fines de lucro.

Abstract

The forensic audit is a technique of the current century, has legal bases based on accounting standards, are used in order to verify in a reliable way the possible frauds that exist in an economic organization. The factors that obey to commit a fraud depend mainly on the level of consciousness that individuals have. The present research aimed to identify the evidence provided by the forensic audit in the prevention of fraud in a non-profit association.

The research was of correlational descriptive type, of quantitative design, with origin in systematic revisions as a method of research in observation and retrospectively; We worked with a total of 25 partners of the institution studied, using a questionnaire of questions validated by Mg. experts in the field, being the coefficient of Cronbach's alpha who gave the degree of reliability of the instrument, in the same way the non-parametric test Rho Spearman, being Chi-square who verified the hypothesis.

The non-incidence among the studied variables is concluded, so that the forensic audit does not prevent fraud in the institution, due to the high level of fraud that is committed in the non-profit association.

Keywords: Forensic audit, fraud, Non-profit association.

I. INTRODUCCIÓN

La auditoría forense y el rol que desempeña ante los presuntos actos dolosos, ejecuta diversas técnicas y procedimientos, los mismo que permitirán otorgar y visualizar las evidencias requeridos a fin de ejecutar las sanciones correspondientes según sea el caso. Sin duda Hammurabi tiene como el logro más importante de todos los tiempos el código legal y uniforme en las tierras que gobernaba, fueron 300 leyes en escritura cuneiforme, en su mayoría de las cuales se trata de derecho comercial y de propiedad. En el preámbulo del código, Hammurabi declara que el código está destinado a garantizar que la justicia prevalezca en la tierra y asegurarse de que los fuertes no opriman a los débiles (Cole, 2020) en este código se garantiza en su plenitud que prevalezca la justicia en el mundo y los poderosos no vulneren a los indefensos.

En la actualidad muchos conocemos los casos de fraude que existe y existió en el mundo, por ejemplo, el autor (Ahuactzin Martínez, 2021) explica el caso del escándalo, de La casa blanca de Peña Nieto, a quién, no más le basto una disculpa, al entonces Presidente y eliminación de una cuantiosa obra en plena ejecución, las investigaciones periodísticas revelaron más tarde como el Grupo Higa, financió la mansión del entonces gobernador del Estado de México. La corrupción y el fraude, es señalado como uno de los principales flagelos que combaten los gobiernos del mundo, llevando en sus políticas formas para erradicarlos; en su trabajo de investigación, analizan en forma muy empírica, en los indicadores publicados en tema de corrupción, con respecto a aquellos países de Sudamérica, teniendo en todo momento los indicadores de percepción de dolo en corrupción, en cuanto a la gobernabilidad, así como la transparencia , legalidad y estabilidad al ejecutar el método econométrico de regresión multivariado, llegando a la conclusión de la determinación de la utilidad que presenta la auditoria forense y su contribución en las organizaciones y empresas, así como su impacto que influyen en ellas (Aguirre Juan C. Flores María C Universidad Cuenca Ecuador – 2021).

En Perú la investigación del caso Odebrecht, fue y seguirá siendo un escándalo nacional, (República, 2019) donde los indicios señalan a altos mandos del gobierno de turno en contratos multimillonarios fraudulentos con la constructora en mención, y hasta la actualidad no hay sentenciados; en base al contexto, puedo afirmar que aún, no hemos vencido al fraude y por ende la corrupción; por consiguiente pasarán muchos años para desaparecerla (La autora).

La autora (María Cristina Useche Aguirre, 2021) se refiere a las pymes como un medio de atender necesidades sociales y las demandas económicas que impone el mercado local e internacional, teniendo la necesidad en el afán de preservar la salud de la mano con las innovaciones tecnológicas, incitan el potencial inmediato a adaptarse ante adversidades y re direccionar su misión con sus objetivos en un desarrollo sustentable. Por su parte (VEGA, 2021) menciona la capacidad de ver oportunidades que otros no ven, siendo protagonistas de las circunstancias. Según (Sol, 2020) una asociación sin fines de lucro, es una institución que tiene personería jurídica propia. Acota (Espinal, 2021) protección de la constitución española y reconoce el derecho que tiene las asociaciones sin fines de lucro. Ante lo mencionado en nuestro país, Perú, no es ajeno a ello, es así que las Asociaciones sin fines de lucro logran generar sus propios recursos a beneficio de sus asociados y por consiguiente a su núcleo familiar (La autora). La estipulación del código civil peruano (Peruano, 2022) en su Título II: Asociaciones, artículo 80 menciona: “las asociaciones son organizaciones estables, conformadas por personas naturales o jurídicas, y/o de ambas, que en el desarrollo de su actividad persigue fines no lucrativos”. En su trabajo de investigación (Rizo, 2021) La auditoría forense, según el autor, afirma que, ella, recoge todos aquellos procedimientos, técnicas y presentación de informes, que están involucrados y son propias de la auditoría, haciendo mención además, en la adaptación y armonización de éstas y con los procesos y normas legales válidos en la recolección de todas las pruebas aceptadas que requiere un juez. A mi apreciación y en concordancia con el presente artículo, la auditoría forense en base a las normativas legales de cada país, busca todo material fehaciente y aquellas técnicas válidas que le permitan comprobar los fraudes en un proceso ante un juez (La autora)

Objetivo general (Sampieri, 2014) Señala que el objetivo de una investigación se enfoca a lo que se aspira en ella y es fundamental difundir el mensaje con claridad, por ser la guía del estudio en curso. En mi proyecto de investigación, éste busca Identificar el rol principal de la Auditoria Forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022. A fin de solucionar la forma precaria con que se está ejecutando el trabajo contable, así como demostrar el mal manejo de sus escasos recursos institucionales, además indicar la importancia que tiene la capacitación del personal encargado en los objetivos mediante ejecución de decisiones dentro de la Institución. Encuentro el siguiente problema general; ¿Cómo influye la auditoria forense en las evidencias como prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro, Lima 2022? Además los problemas específicos: ¿Cómo influye la auditoría forense previniendo el fraude en la contabilidad que se maneja en la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022? ¿Cómo influye la auditoría forense en los informes económicos fraudulentos una asociación sin fines de lucro Lima, 2022? ¿Cómo influye la auditoría forense en el ética profesional en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022? Ante estos problemas que se presentan, este proyecto conlleva como objetivo general: Analizar con la auditoría forense el posible fraude que se pueda cometer en una asociación sin fines de lucro. Conforme al contexto, nos formularemos la siguiente pregunta ¿Podrá la Auditoria forense actuar como prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro, Lima 2022? Por lo expresado, la presente investigación ambiciona contribuir con ideas innovadoras en el campo de la Auditoria Forense, aplicada a un posible fraude en una Asociación, sin fines de lucro. ¿Cumple la Auditoria forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022. ¿Cumple un rol estratégico para la prevención de fraude en cualquier institución?

Objetivo general, Identificar las evidencias que proporciona la auditoria forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Objetivos específicos, Analizar que la contabilidad es efectuada en forma ineficiente, en la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Identificar si la auditoría forense

influye en los informes económicos fraudulentos en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Determinar si la auditoría forense influye en la ética profesional en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Según el contexto realizaré la investigación a fin de concluir en resolver las siguientes hipótesis: Hipótesis general, La Auditoría forense influye en las evidencias como prevención de fraude en la asociación sin fines de lucro. Lima 2022. Hipótesis específicas; La auditoría forense influye previniendo el fraude en la contabilidad de la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. La auditoría forense influye en los informes económicos en una asociación sin fines de lucro, Lima 2022. La auditoría forense influye en la ética profesional una asociación sin fines de lucro Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En la historia mundial se habló de casos de fraude, en su trabajo de investigación (Espinoza, 2021) quien tiene como título “La Auditoría forense como herramienta del control y prevención ante el fraude empresarial”, dio a conocer las técnicas y metodologías que son efectuadas a fin de detectar, prevenir y dar seguimiento de los actos fraudulentos, teniendo como conclusión la persuasión de los individuos a cometer los actos fraudulentos. Los casos de Fraude en sociedades económicas peruanas tiene como principal causal de origen hecho externos a la sociedad económica constituida, encausado o dirigido por los clientes y hackers que actualmente son cada vez más avezados, siguiendo el grado de peligrosidad tenemos el fraude desde el origen interno dentro de la empresa dirigido por los mandos del área operativa en cuanto a las decisiones tomadas que se dan en la empresa.

Los autores (Nuria Beatriz Peña Ahumada, 2019) analizan el efecto que produce la delincuencia del directorio y sus decisiones en las micro y pequeñas empresas del municipio de Calvillo, Aguascalientes, en su método de investigación utilizado con variantes: la percepción de la delincuencia y victimización, con un tamaño de muestra de 441 micro empresas , sus conclusiones que muestran son relevantes ya que , la percepción que se observa es la delincuencia y el actuar ante los directores y que éstos hayan sido víctimas de algún acto de ella, es decir, es muy parecido el grado de perjuicio en la toma de decisiones de los directores respecto a las variables estudiadas.

El autor (ESPINOZA, 2021) en su trabajo de investigación “La auditoría forense como herramienta de control y prevención ante el fraude empresarial” Logra enfatizar la importancia que tiene la prevención de un fraude, así, como la disminución de las oportunidades de cometerlos, persuadiendo a los individuos de no cometerlos. (Rubio, Guifo, & Blandón, 2021) buscaron por su parte, analizar las herramientas informáticas utilizadas en cooperativa de ahorro y crédito, en la auditoría forense, en el sector de la ciudad de Ibagué, Colombia, teniendo como herramientas utilizadas, la fijación de la percepción de aquellos trabajadores de las entidades cooperativas , con respecto de los fraudes en éstas . Para dicho trabajo se

utilizó el método deductivo, y llegando a concluir lo siguiente: la presunción de herramientas informáticas son fundamentales en el control de la organización, en cuanto las empresas observan niveles de bajo estándar en el manejo de instrumentos tecnológicos en el área de control interno, llegando a evidenciar fisuras en la actualización tecnológica. Y sobre todo exponen lo peligrosos que se expone a las empresas en no contar con la tecnología en sus entidades (Rubio y Blandón ,2021).

El Autor (Yuhui, 2021) en su artículo “El cáncer de la corrupción en Latinoamérica: El caso Odebrecht/The Cáncer of Corruption in Latin America: The Odebrecht Case”, puntualiza hallar un método realmente factible que alcance las adecuadas sugerencias en una labor minuciosa de anticorrupción, así como políticas sociales en la región que sirva a fin de profundizar en ello. Las Asociaciones sin fines de lucro constituyen en un sector muy importante, tratándose en la reactivación económica de nuestro país, más aún en estos momentos de crisis financiera debido a un tema de pandemia por Cov-19.

Emergen necesidades específicas relacionadas con las organizaciones y su administración dentro de las organizaciones en el registro riguroso de lo que sucede con los fondos gestionados por la organización, y la necesidad de una rendición de cuentas claras (Ospina, 2019). los autores mencionan las consecuencias del crecimiento de las empresas entre ellas las se pueden mencionar las asociaciones y con ello el crecimiento de personal que opera en él, trayendo como consecuencia la importancia del control en los recursos financiero a fin de tener las cuentas claras, conforme a ello a mi parecer, expreso el total respaldo a su conclusión.

Se aborda la victimización en específico por parte de los fraudes, es decir, los propietarios de las pequeñas y microempresas toda vez que han sido afectados en forma directa o indirecta por lo mismo al mismo tiempo aborda la valoración subjetiva de esta experiencia de victimización. (Nuria Peña, 2019). Los autores analizaron las consecuencias que ejercen la toma de decisiones en las entidades.

Master – Détection et Prévention De la Criminalité Financière Organisée de la Universidad Hasán II de Casablanca. Concluye que Las prácticas de fraude es la causa que aborda a los contables forenses, conculda que en ello incluyen la

prevención y detección a tiempo, asimismo, el cómo se maneja esta situación y sobre todo la respuesta que se da ante ello. (juridiques, 2016).

Los autores (EDMUNDO LIZARZABURU BOLAÑOS, 2021) en su libro introducción al compliance normativo empresarial enfoque preventivo, contribuyen en forma significativa a resaltar la importancia conceptual en los sistemas internos a fin de detectar e investigar los casos de incumplimiento a las normas y reglamentos así como códigos de ética en las corporaciones, se basaron en tres ejes: a. Acerca de su plan: para asegurar que este sistema cumpla con todas las condiciones exigidas por la Ley Penal, según la definición del procedimiento dada por la fiscalía y los tribunales. b. En cuanto al proceso de solicitud: evaluar la adecuación de las políticas, procedimientos y sistemas establecidos en respuesta a los riesgos identificados por la empresa y que es necesario prevenir y mitigar. c. En cuanto a su eficacia o idoneidad: comprobar, mediante la realización de pruebas y señales, si el modelo es fiable y funciona bien, a pesar de que pueda cometerse algún delito en la empresa durante su funcionamiento.

Antecedentes Locales.

En la investigación científica realizado por (REINA, 2018) La autora concluye la importancia de los educadores, en la formación de profesiones íntegros, que sean ellos comprometidos y participes en la presentación de estados financieros, así mismo en el futuro estamos más que seguros que ” La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Por lo consiguiente y en tal sentido, la corrupción y fraude en nuestro país se enquistaba en múltiples sociedades constituidas o empresas, las misma que pueden ser detectadas siempre y cuando se efectúe un contundente análisis en el área vulnerable en común en todas ellas, es decir, en el área contable.

La autora (Yparraguirre Pupuche, 2021) en su investigación titulada “Auditoría Forense como prevención de Fraudes Sistemáticos en Empresas Relacionadas, Callao 2021” de diseño no experimental tipo aplicado, transversal, descriptivo, correlacionado, muestra de 37 trabajadores. Tuvo como problema general: ¿De qué manera la auditoría Forense previene el fraude sistemático en empresas relacionadas, Callao – 2022?, su objetivo general: Determinó cómo una auditoría

forense evita que los afiliados cometan fraudes sistemáticos. La conclusión afirma que las variantes tienen incidencia, pero los resultados revelan irregularidades. Trujillo Pérez (2016) en su tesis el autor, realizó un enfoque correlacional y técnicas anteriormente empleadas, como encuestas, cuyo objetivo principal es el análisis. Concluyó que es necesario establecer diversas estrategias y métodos que se puedan emplear en la institución y la sociedad civil, para que genere un mejor resultado y por ende facilite un desarrollo económico a la vez social para el bienestar de los habitantes de nuestro país.

El autor (Antony Eduardo Bruges, 2018) en su Tesis presentado como modalidad de Grado optar el Título de Contador Público llegaron a la conclusión que los factores que obedecen a cometer un fraude, dependen principalmente del nivel de conciencia que tengan los individuos, ya que parte de ello es la ejecución del mismo.

Los autores (Espinal Zavala, 2019) en su investigación denominada Auditoría Forense y la prevención de fraudes en las empresas comerciales de Lima Sur, Año 2019, consideran el diseño no experimental transversal, a consecuencia de que sus variables estudiadas fueron alteradas, su investigación se basó en la conformación de 30 personas como muestra, utilizando el método estadístico, además de la aplicación de las encuestas para la recolección de datos. La hipótesis planteada fue ratificada en forma positiva, manifestando contundentemente, que la Auditoría forense se relaciona con la detección sobre los hechos vinculados con fraude que ocurre en áreas comerciales.

En su libro, Anticorrupción, modernización del estado y gobierno transparente, Ventura C. (2021) el autor indica la necesidad de una mejor dirección por parte de las personas que administran el orbe de una institución, y por consiguiente el orden de las ideas, la lucha contra el fraude y la transparencia, los mismos que se convierten en aspectos básicos dentro de esta concepción.

El autor (Avila Ipanaque, 2018) En su investigación tuvo como objetivo determinar cómo funciona el examen forense e influye en los fraudes financieros en las empresas comercializadoras de papel en San Martín de Porres, 2018. Su diseño fue transversal no experimental, utilizando el software estadístico SPSSv27. Concluyó

que la auditoría forense influye en forma positiva en la prevención y detección de fraudes financieros.

Marco legal de Auditoria Forense.

Para hacer mención a las asociaciones público privada en el extranjero, la autora (Jiménez, 2020) resalta la existencia de un marco legal apropiado permite reglas de juego claras y anima al sector privado a involucrarse en la mejora de los servicios públicos. En la década de 1980, América Latina vivió la llamada "década perdida". Este fue el resultado de la crisis de la deuda externa de la época, dando paso a una serie de reformas económicas: desregulación, flexibilidad financiera. y privatización. En este sentido, muchos países de la región han realizado los ajustes necesarios, en línea con las recomendaciones del Banco Mundial, para incorporar cambios en sus modelos económicos que les permitan recuperar las inversiones en proyectos críticos para el desarrollo.

En Perú a fin de conocer las normas legales establecidas en obtención de resultados fehacientes, la Auditoria Forense cuenta con el siguiente marco legal: SECTOR

PRIVADO

- NIAS: A Nivel Internacional.
- NAGAS: En Perú.
- PCGA: Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- COSO.

- CÓDIGO PROCESAL CIVIL.
- CÓDIGO PENAL.
- CONSTITUCIÓN POLITICA DE PERÚ
- CÓDIGO CIVIL.
(Obregoso, 2021)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño para la investigación

3.1.1 Tipo

El tipo de investigación del estudio es descriptiva, correlacional, conforme a las características de las muestras en estudio. Estuvo enfocado en la descripción de hechos basados en conocimientos previos del tema a tratar, en la elaboración de las preguntas y en relación a las variables.

3.1.2 Diseño

El diseño del presente informe de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, a origen de cumplirse los parámetros que se establecerán y tomando en cuenta la recopilación de todos los datos y además la medición de las variables que presenta la investigación; con respecto a los enfoques teóricos-metodológicos cabe señalar que sus procedimientos y bases son de distinta naturaleza, aun así, es posible, conforme al objeto de la investigación, encontrarse con dichos enfoques al momento de realizar la investigación. (Ricardo M. Leila T. Emerson C. Claudio P. 2019).

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1.1 Definición conceptual

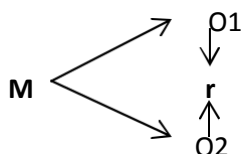
Variable 1. Auditoría Forense

Variable 2. Fraude

Asociaciones privadas. (Jiménez, 2020) Menciona en su libro, la crisis financiera de 2008 también aumentó el interés en la creación de asociaciones. En particular, proyectos de infraestructura tanto en países en desarrollo como desarrollados destinados a cubrir los déficits fiscales causados por las crisis económicas recurrentes de este siglo.

Correlación de las variables.

Figura 1. Correlación de variables Auditoría Forense y Fraude



Dónde:

M = Muestra

O1 = Observación V.1

O2 = Observación V.2

r = Correlación entre dichas variables.

En gráfico representa la correlación de la variable 1 y variable 2.

3.2.1.2 Definición operacional

AUDITORÍA FORENSE

La auditoría forense (Arcila, 2018) el autor menciona ambos enfoques en implicar a tomar medidas y decisiones ahora para prevenir el fraude en el futuro o sucedido en el pasado, y de esta forma combatir la corrupción, actividades ilícitas, conflictos, desacuerdos entre socios, entre otras formas que pueden vincularse a la aplicación de la ley, y cuando la evidencia forense proporcione prueba de la realización de cualquier supuesta actividad ilegal. En base a ello, nace como una necesidad en el ámbito social a consecuencia de la expansión del sistema

económico y su desarrollo, al ser enorme y compleja la industria y la economía global, lo mismo por ende de ser transnacionales y complejas, se produce aquí la separación de los principales titulares del aporte del capital y los responsables del manejo de la gestión. (La autora) Ante ello y en función a la misma, la auditoría trata de dotar de la forma transparente la información económico-financiera que suministra la empresa y a todos los involucrados en la gestión. (Torres, 2016) La autora concluye que la auditoría forense es la alternativa para erradicar la corrupción, por ser, aquellos idóneos en la materia, los instruidos y capaces de emitir ante el juzgado todas las pruebas contundentes de valor técnico, quienes proporcionan las pruebas objetables que ayudan a la justicia para actuar con mayor certeza al emitir los fallos a mejora de la economía de un país. Siguiendo el lineamiento, en el resumen de la NIA 11 Sección 240 nos proporciona todos aquellos lineamientos con respecto a la integral responsabilidad del encargado de la Auditoría, es decir, el Auditor, cuando está frente a un fraude, o en sus casos, por descuido en una auditoría de estados económicos.

Nos indica esta NIA que el auditor tiene que evaluar el riesgo que asume al cometer una representación errónea, a consecuencia de errores o en todo caso de fraude en los estados financieros; en situación del planeamiento y ejecución de los procedimientos de auditoría para rendir los resultados.

El hecho de la defraudación está relacionado de alguna manera con la intención de los empleados administrativos o de terceros, e INA, por su parte, alega que la defraudación significa:

1. Modificación o falsificación y/o manipulación de registros y documentos.
2. Omisión o Supresión, malversación de activos e ingreso de transacciones sin esencia y equivocada ejecución de políticas contables.

EL fraude no se compara con un ERROR no intencional, porque éstos son equivocaciones en los estados financieros, como ejemplo: Errores de procedencia matemática, mala interpretación de hechos u omisiones, mala interpretación u aplicación de políticas contables.

Los autores (Oscar Fernando Amazo Quevedo, 2019) Citan en su informe, algunas de las técnicas que utilizan los inspectores forenses para recuperar información,

como se detalla a continuación:

- Técnicas de exploración ocular: observación, revisión selectiva, comparación y seguimiento.
- Técnicas de Verificación Oral: Consejería
- Técnicas de Revisión Escrita: Análisis, Votación, Confirmación.
- Técnicas de Documentación: Verificación, Cálculos.
- Física: Inspección.
- Habilidad Analítica.
- Ingeniería Informática

La NIA abarca el riesgo de la auditoría en pronunciarse equivocadamente en los estados contables, el riesgo de detección y el control, además indica la actitud que asume el auditor frente a ello.

Se formulará una encuesta a la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022. El cuestionario se encontrará realizado por un total de 19 preguntas, utilizando el método cuantitativo de Escala Likert, que es usado en un sin número de trabajos por su efectivo resultado, siendo éste el más adecuado en la realización de mi proyecto.

3.2.2 FRAUDE

El fraude es una actividad ilegal, teniendo como características el engaño, según el Instituto de Auditores Internos del Perú (2021), ello abarca ocultar la información, trayendo con ello, por exceso de confianza la falta de credibilidad de quienes lo tiene como práctica.

El autor (Ortiz, 2007) afirma la vacía norma jurídica en Perú con respecto al fraude, en la soberanía civil o financiera. El fraude se ejecuta en nuestro país, no siendo ajeno en todo el mundo (La autora)

Los autores (Rivera Piñaloza, 2020) Determinaron el examen forense como una herramienta de prevención del fraude para las organizaciones que también se encargan de obtener pruebas criminales, ya que se especializan en la investigación del fraude y los delitos en el ámbito público y privado.

3.2.2.1 Operacionalización

Se realizará una revisión de documentos de la Asociación, con el propósito de determinar el grado de legitimidad en cuanto a la transparencia de la razón de ser de la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022, en consecuencia y siguiendo el lineamiento se realizará una entrevista a los socios de la Asociación sin fines de lucro.

3.2.2.2 Normas aplicables a Auditoría Forense y Fraude

NIA 11. Fraude y error; Se refiere a la virtud del compromiso que recae en el auditor para con ello poder identificar alguna documentación que no se halla correcta y con fraude o error al ser analizado

NAGAS. Normas de ejecución del trabajo; En dicha norma es realizada la planeación y supervisión, la evaluación del control interno y el estudio donde se llega a tener una suficiente evidencia y además competente.

3.2.3 Indicadores

La autora (MELENDRES, 2018) Se refiere a los indicadores de la eficacia a la capacidad que se tiene en lograr el efecto que se ha trazado en seguir o esperar, sin que se excluya los medios o recursos empleados. Los indicadores se encuentran dentro de la matriz operacional.

3.2.4 Escala de medición

La escala de medición de la investigación es de Likert. (Martha Patricia Astudicillo Torres, 2021) Afirma sobre este instrumento, ser la medición que permite el acercamiento a la variabilidad de la percepción en manifiesto de los sujetos en participación.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

La población en mi investigación estuvo formada 45 socios de la institución, de los cuales el 55.56% están compuesto por socios activos, incluyendo los directivos y el 44.44 % socios inactivos. Según (León, 2017) “La población es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar”

Tabla 1. Población

Población		
Empresa	Áreas	Socios
Institución sin fines de lucro	Directivos	9
	Socios Activos	16
	Socios Inactivos	20
TOTAL		45

Fuente: Institución sin fines de lucro.

3.3.1.1 Criterios de inclusión: Para este proyecto se incluyó a los socios de la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022, los mismo que tiene voz y voto ante la Asamblea General de socios, a la vez siendo ellos los que se encuentran sujetos en forma directa con el desempeño de la gestión directiva y económica en la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. El total de la población es de 45 socios, de lo cual la muestra será a un 55.56%de la población, teniendo como muestra a 25 socios, en edad entre los 35 y 75 años y que cuentan con un promedio bajo de los 32 años en sociedad.

3.3.1.2 Criterios de exclusión: Para mi proyecto se excluye al resto de la población, con un promedio de 44.44%, que equivale a 25 socios, por ser estas personas mayores de edad en situación de vulnerabilidad, ante la Pandemia COv-19, los mismos que no se encuentran aptos en presencia ante las Asambleas Generales de la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022.

3.3.2 Muestra: Se entiende como un subconjunto a una población la misma que está conformado por unidades de análisis. (José Luis Ventura- 2017) Ante lo pronunciado por el autor la muestra es algo de un todo, la partícula de un universo, que servirá como base de estudio donde recopilaremos los datos necesarios que nos permitirán la pronunciación de una determinación final.

3.3.3 Muestreo: El muestreo según el modelo elegido, tiene por objeto el analizar las relaciones existentes de las variables y la población de la muestra. Según (Tamara Olzen, 2017) Las técnicas que emplea el muestreo probabilístico, permite conocer la probabilidad que cada individuo a estudio, éste tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar.

3.3.4 Unidad de análisis:

La presente investigación se realizó a cada socio participe de la muestra. Según. La Unidad de análisis corresponde al grado de mayor representación de lo será el objeto del interés de la presente investigación. (La autora)

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas para recolección de datos

Las preguntas que se realizan es el presente Proyecto tiene relación con el planteamiento del problema y acorde con las dos variables que son.

V1. Auditoría Forense. V2. Fraude en Asociación. En ello, la recolección de datos se llevará a cabo con la encuesta, ya ésta, permite obtener la información, a través de las respuestas que otorgan los participantes, en este caso los socios de la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Los autores (Jobany Castro Espinosa, 2022) tuvo como objetivo su investigación validar un instrumento de recolección de datos de automedicación en estudiantes universitarios. Teniendo como resultado la efectividad del instrumento utilizado.

Este proyecto de investigación tendrá un modelo basado en el Cuestionario de Likert, el mismo que consiste; dado los numero de datos (ítems) otorgados a criterio de juicios o afirmaciones, que se dan con el propósito de medir las reacciones del individuo, siguiendo el lineamiento de una categoría de escala una al cinco, los mismos que son asignados numéricamente.

El instrumento del presente informe estuvo conformado por 19 preguntas las mismas que tiene relación con la variable 1. V 1 (Auditoría Forense) la variable 2. V 2 (Fraude). Dicho cuestionario está realizado a los socios de una Asociación sin fines de lucro de Lima, 2022.

3.5. Procedimientos

En la recolección de datos, las técnicas varían conforme a las variantes, por ser ellas situaciones diferentes. Para realizar la investigación se procedió a buscar y recopilar información con las variables Auditoría Forense, Prevención de Fraude entre otros, para efectivizarla se buscó permanentemente la información recurriendo a toda clase de técnicas para la búsqueda de las mismas. Siguiendo los lineamientos expuestos mi metodología de revisión literaria fue de tipo descriptivo, exploratorio,

documental y empírico observacional. La detección, extracción y recopilación de 43 citas bibliográficas relacionadas a mis variables con la técnica del fichaje y muestreo, de las cuales 16% es muestra seleccionada para el análisis, síntesis del resultado y conclusiones; no es demás decir que tales muestras son evidencias de estudios teóricos de origen danés, francés, británico y japonés, de fuentes primarias y secundarias (revistas sistemáticas completas, tesis doctorales, etc.). El rango de antigüedad en la parte conceptual al 95% es de 5 años. Todo el recopilado de la revisión literaria y sus citas en mención, se hallaron artículos relevantes, el mismo que fueron seleccionados por tener un alto impacto teórico en potencia, para enriquecer mi tesis; el resto fue desechado por irrelevancia.

Los algoritmos de búsqueda de evidencia literaria fueron los siguientes: Auditoría forense, prevención de Fraude, estafa, transparencia y como base de detección, extracción y recopilación de datos: Repositorio Universidad César Vallejo, Alicia, scopus, concytec , google académico, Users Downloads, México documents, Dianet, Web of science, Myloft. Los operadores booleanos de búsqueda tomados en cuenta: AND, OR, NOT, INTITLE, "", etc. El cuestionario con 21 ítems fueron validados por 3 Mg. expertos, quienes dictaminaron la suficiencia del instrumento, se prosiguió a la tabulación de las respuesta con el programa SPSS v27, en el que se obtuvo el resultado de confiabilidad en Alfa de Cronbach de la variante dependiente Auditoría Forense y Fraude, así como Rho Spearman para determinar el nivel de correlación entre variables, donde, si el valor es menos a 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna , y viceversa. Finalmente se dictaminó la hipótesis en Chi-cuadrado para determinar el nivel de dependencia o independencia de las variables.

3.6. Método de análisis de datos

Los autores (Lic. Ángela Guadalupe Canto de Gante, 2020) En su artículo mostraron los resultados de que cualquiera de las tres metodologías empleados resulta con confiables en cuanto se recurre a tablas de frecuencia para describir las percepciones. En mi tesis, se recolectó la información de los datos por medio de la

encuesta, para el resultado del estudio, conforme a la situación de la Asociación, para así proceder a evaluar los resultados con la escala de Likert. Este procedimiento y sus resultados, serán analizados para con ellos buscar la aplicación de estrategias para corregir las malas praxis que podamos encontrar y las que han venido cometiendo; luego así, plantearemos alternativas correspondientes para la mejora de las mismas.(La autora)

3.7. Aspectos éticos

3.7.1. Honestidad.

Los autores (Siccha Lazaro, 2021) mencionan a los actos deshonestos con el contexto con la corrupción, fraude y la evasión, ser actos que reducen el crecimiento económico. La honestidad como un sinónimo de acotar la convivencia, actuación y la verdad, siendo el respeto hacia uno mismo y el tiempo in situ como un reflejo de autenticidad e integridad a los demás, una persona íntegra con esta virtud , no sólo se respeta a sí mismo, si no a los demás. (La autora) En base a ello puedo decir que ser honesto implica ser original, verdadero, coherente en sus acciones, real, aquel que inspira confianza, un ejemplo para los demás.

3.7.2. Respeto

Los valores utilizados en la realización de mi proyecto de investigación fueron: honestidad, respeto, justicia y autonomía. En cada tarea encomendada o cada proceso se logró incorporar estos valores para una correcta ejecución del proyecto de investigación, en aras de la transparencia y honestidad que nos deben al ser estudiante de nuestra alma mater Universidad César Vallejo. Doy fe que los datos obtenidos son fehacientes y de profundo impacto.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de confiabilidad

Los autores (Julia Yepjen Ramos, 2021) Parte de la investigación se realiza en forma cuidadosa a través de la selección de fuentes confiables. (p.15)

Confiabilidad de la variante Auditoria forense.

Resultados de confiabilidad de los datos de la prueba piloto mediante instrumento SPSS versión27.

Tabla 2. Prueba de fiabilidad V.1

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,798	10

Se muestra en la tabla 2, de SPSS v27 alfa de cronbach para determinar la fiabilidad de la variante auditoría forense, da como resultado 0,798. Por lo tanto, el instrumento es confiable, por acercarse a 1.

Tabla 3. Prueba de fiabilidad V.2

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,771	9

Tabla 4. Confiabilidad de Variante.

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PX01	40,38	14,268	-,283	,932
PX02	40,63	10,839	,681	,871
PX03	40,38	11,125	,590	,878
PX04	40,63	11,125	,590	,878
PX05	40,38	10,268	,872	,857
PX06	40,50	10,000	,930	,852
PX07	40,50	10,857	,649	,873
PX08	40,38	10,268	,872	,857
PX09	40,63	10,839	,681	,871
PX10	40,63	10,554	,775	,864

Confiabilidad de la variante Fraude.

Resultados de confiabilidad de los datos de la prueba piloto mediante instrumento SPSS versión 27.

Tabla 5. Estadística de Fiabilidad global.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,790	19

Como apreciamos los datos fehacientes se introdujeron a la prueba piloto en el sistema SPSS v29, el mismo que determinó el resultado de Alfa de Cronbach en un 0,790

Por consiguiente se considera que el instrumento de recolección de datos es confiable por acercarse a 1.

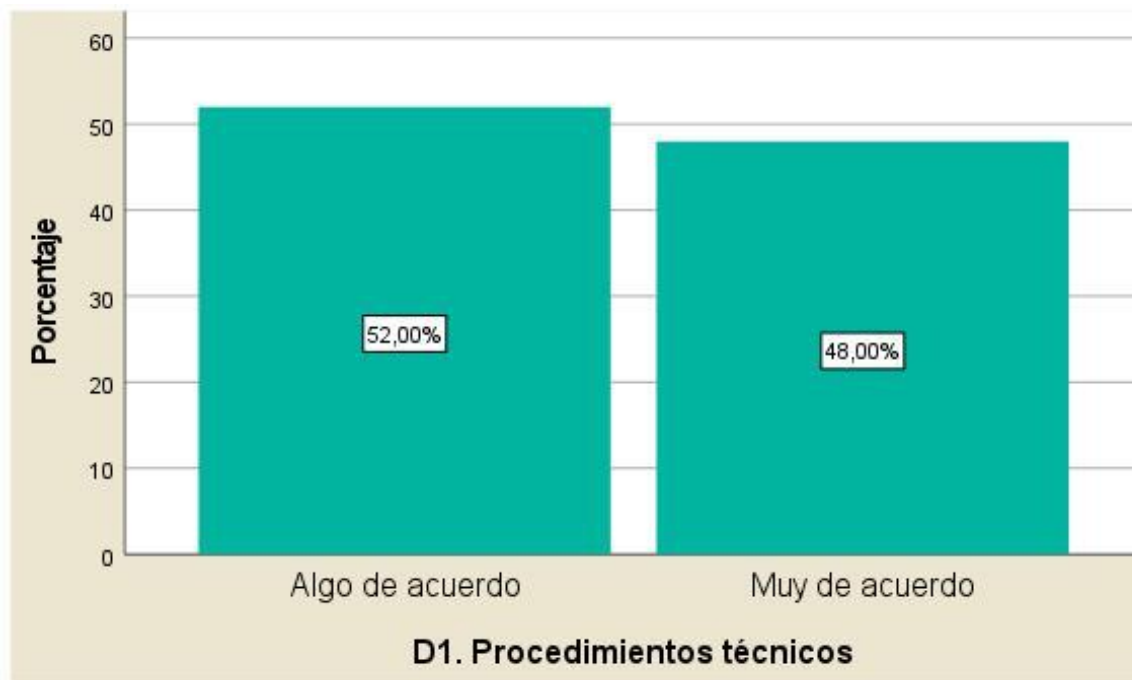
Tabla 6. Procedimientos técnicos.

D1. Procedimientos técnicos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algo de acuerdo	13	52,0
	Muy de acuerdo	12	48,0
	Total	25	100,0

La dimensión D1 procedimientos técnicos, contiene las preguntas: Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial, El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada, del análisis estadístico realizado, tenemos la tabla 6. Figura 2. Procedimientos técnicos

D1 Procedimientos Técnicos



La figura 2, nos muestra que el 52% está algo de acuerdo y el 48% muy de acuerdo a las preguntas realizada: Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial, El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada y, es conveniente para la empresa realizar una auditoria preventiva; esto nos indica que el 100% considera que los procedimientos técnicos son los principales indicadores para determinar captación de la información en la auditoría forense.

Tabla 7. Examen crítico

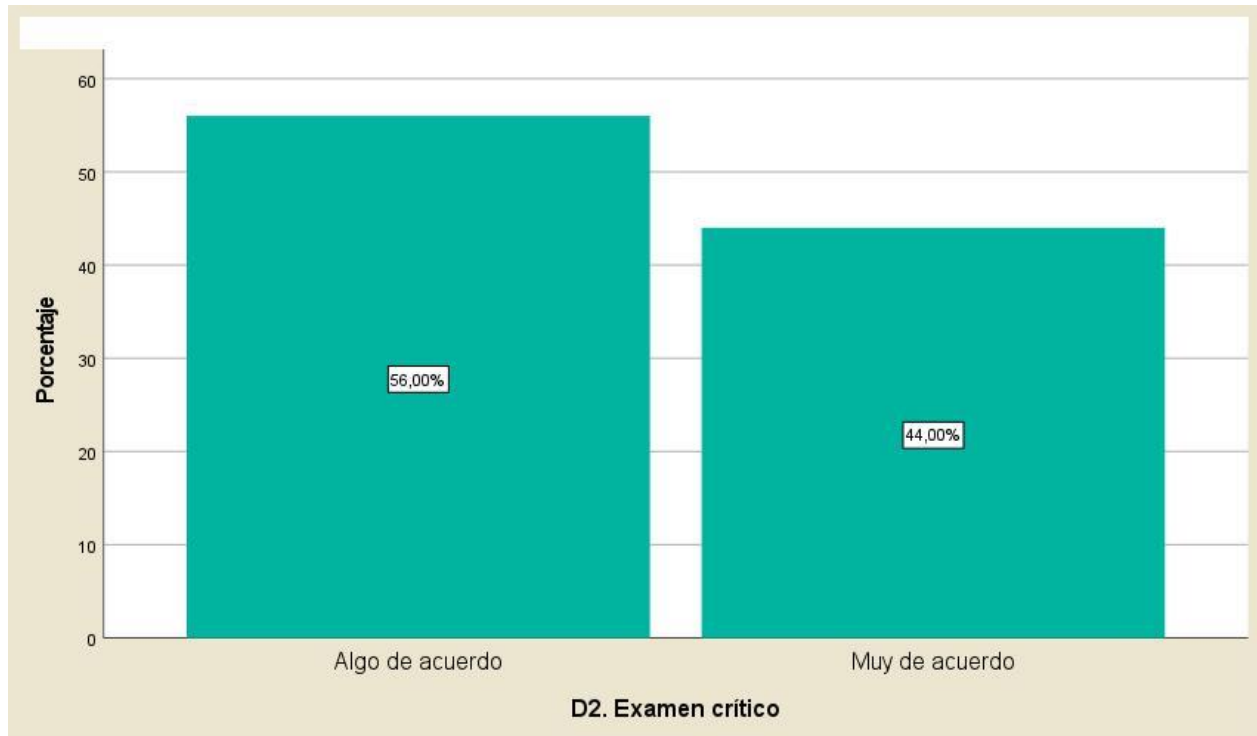
D2. Examen crítico

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algo de acuerdo	14	56,0
	Muy de acuerdo	11	44,0
	Total	25	100,0

La dimensión D2. Examen crítico que contiene las preguntas: Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense, la comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas y la aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia. Tenemos la tabla 7.

Figura 3. Examen crítico

D2 Examen crítico.



La figura 3, nos muestra que el 56% está algo de acuerdo y el 44% muy de acuerdo a las preguntas realizada: Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense, la comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas y la aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia; esto nos indica que el 100% considera que el Examen crítico es el principal indicador para determinar el análisis en la información en la auditoría forense.

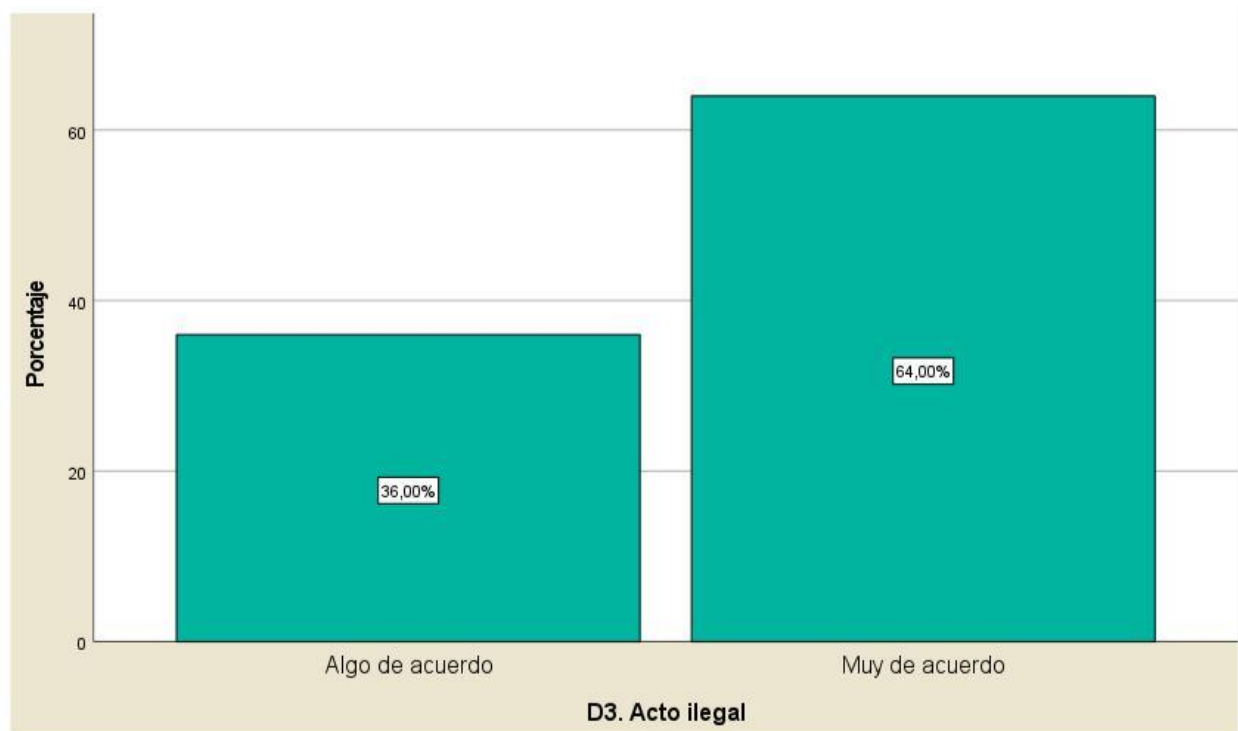
Tabla 8. Acto ilegal

D3. Acto ilegal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algo de acuerdo	9	36,0
	Muy de acuerdo	16	64,0
	Total	25	100,0

La dimensión D3. Acto ilegal que contiene las preguntas: La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas, Los directivos de la empresa buscan diferentes medios válidos para los registros y justificar el desfaldo de los ingresos y Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica. Tenemos la tabla 8. Figura 4. Acto ilegal

D3. Acto Ilegal



La figura 4, nos muestra que el 36% está algo de acuerdo y el 64% muy de acuerdo a las preguntas realizada: La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas, Los directivos de la empresa buscan diferentes medios válidos para los registros y justificar el desfalco de los ingresos y Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica; esto nos indica que el 100% considera que la dimensión Acto Legal es el principal indicador para determinar el análisis en la información en la auditoría forense.

Tabla 9. Causas

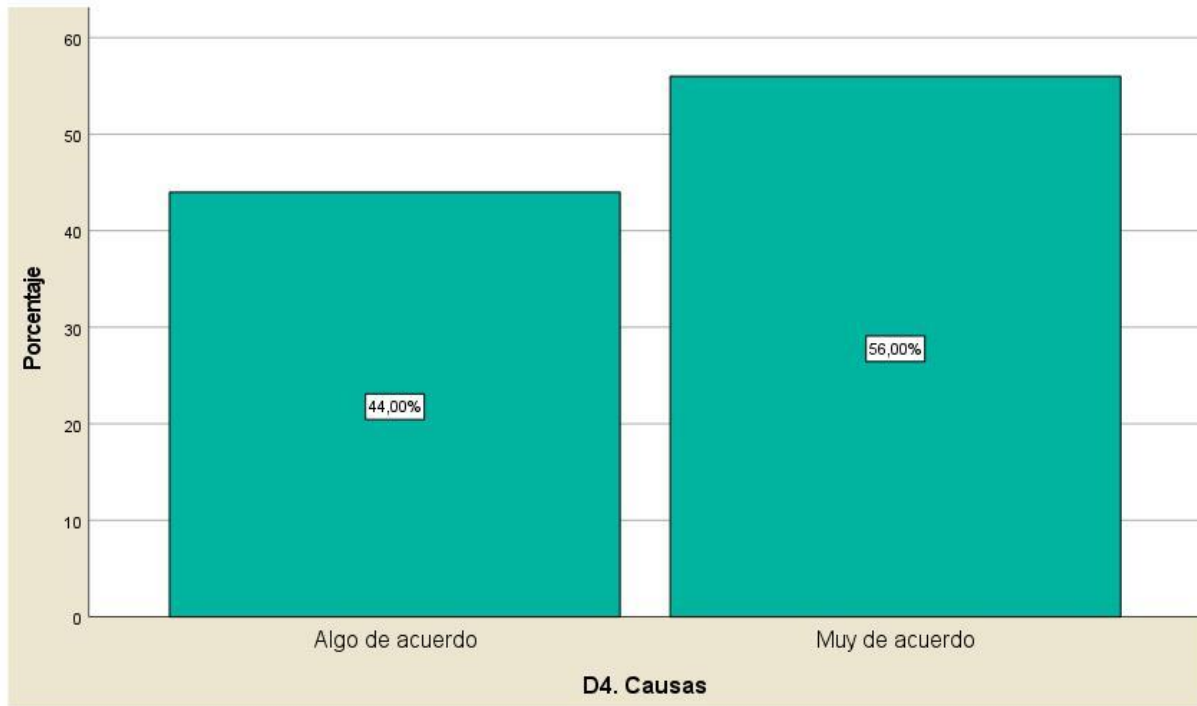
D4. Causas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algo de acuerdo	11	44,0
	Muy de acuerdo	14	56,0
	Total	25	100,0

La dimensión D4. Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas, La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada y Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades. Tenemos la tabla 9.

Figura 5. Causas

D4. Causas



La figura 5, nos muestra que el 44% está algo de acuerdo y el 56% muy de acuerdo a las preguntas realizada: La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas, Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas, La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada y Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades; esto nos indica que el 100% considera que la dimensión Causas, es el principal indicador para determinar el análisis en la información en la auditoría forense.

Tabla 10. Malversación de activos

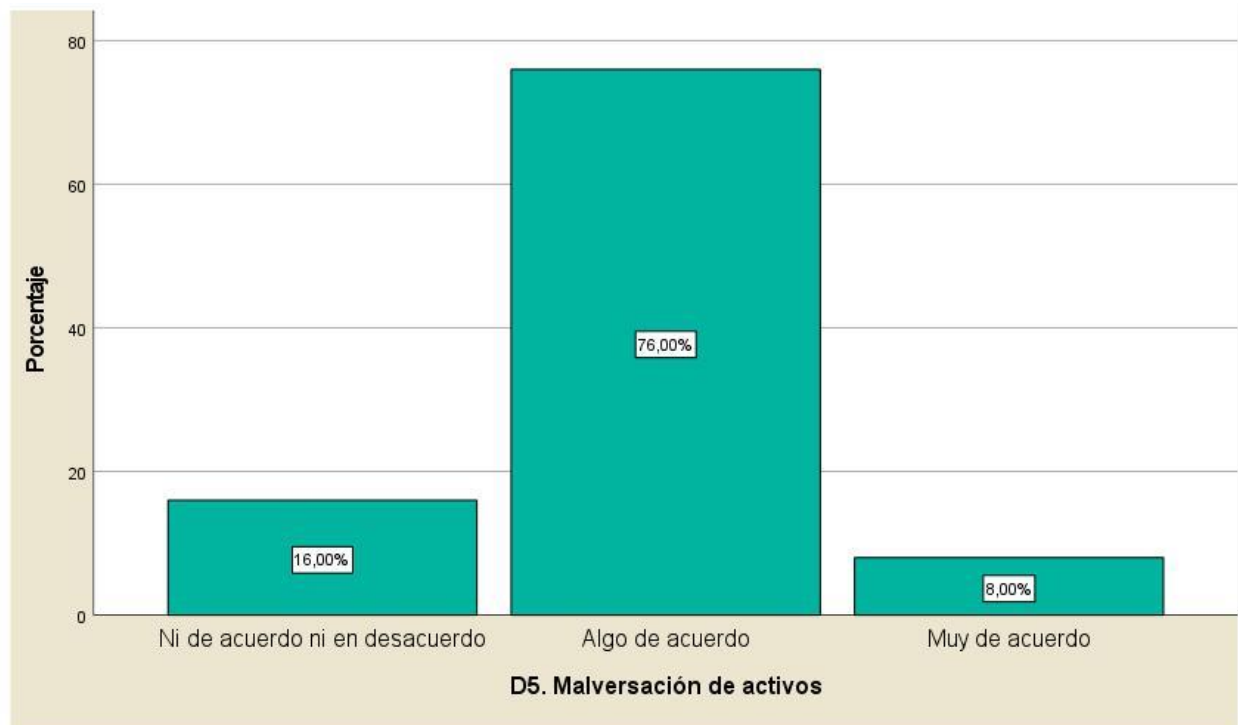
D5. Malversación de activos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	16,0
	Algo de acuerdo	19	76,0
	Muy de acuerdo	2	8,0
	Total	25	100,0

La dimensión D5. Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello y La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios. Tenemos la tabla 10.

Figura 6. Malversación de activos

D5. Malversación de activos



La figura 6, nos muestra que el 76% está algo de acuerdo y el 16% Ni de acuerdo ni en desacuerdo a las preguntas realizadas: Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello y La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios; esto nos indica que el 100% considera que la dimensión, malversación de activos, es el principal indicador para determinar el análisis del Fraude que se comete en la asociación.

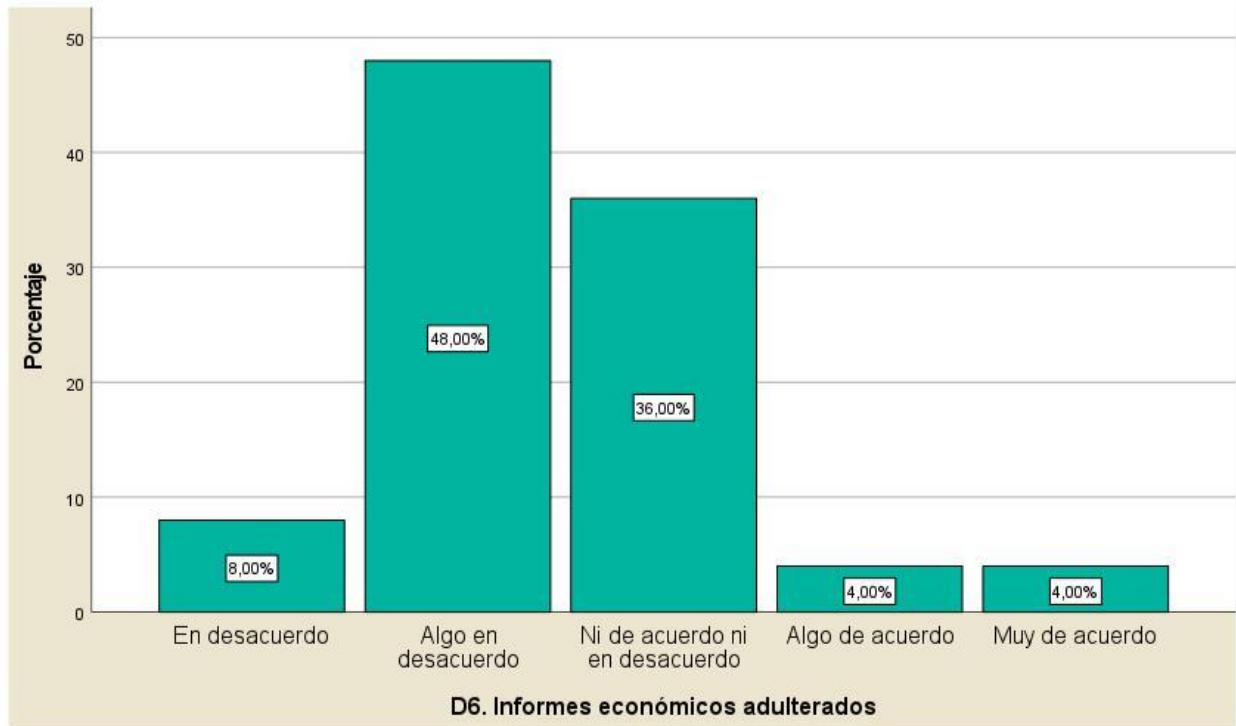
Tabla 11. Informes económicos adulterados

D6. Informes económicos adulterados

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	En desacuerdo	2	8,0
	Algo en desacuerdo	12	48,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	36,0
	Algo de acuerdo	1	4,0
	Muy de acuerdo	1	4,0
	Total	25	100,0

La dimensión D6. Modificación de activos, que tiene la pregunta; los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos. Tenemos la tabla 11.

Figura 7. Informes económicos adulterados



La figura 7, nos muestra que el 48% Algo en desacuerdo y el 36% Ni de acuerdo ni en desacuerdo a la pregunta realizada: los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos; esto nos indica que el 100% considera que la dimensión, modificación de activos, es el principal indicador para determinar el análisis del Fraude que se comete en la asociación.

Tabla 12. Ética profesional

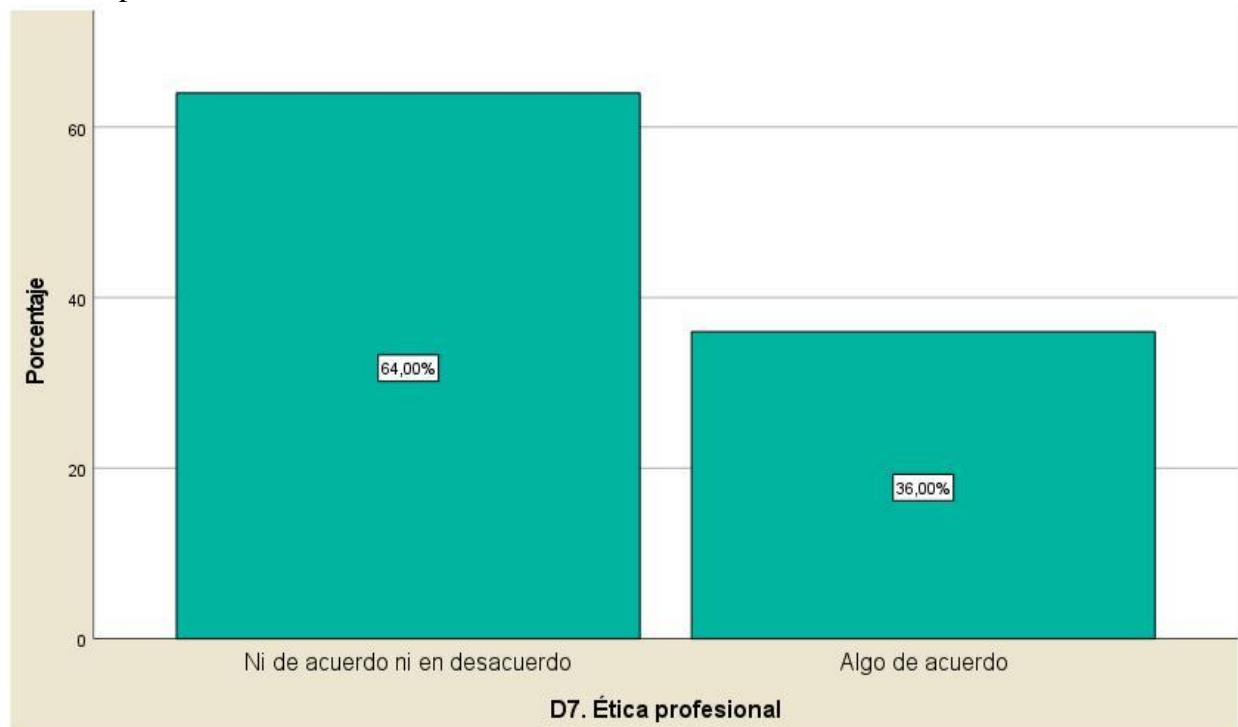
D7. Ética profesional

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	64,0
	Algo de acuerdo	9	36,0
	Total	25	100,0

La dimensión D7. Ética profesional, que tiene las preguntas; El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación y sus directivos, el auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado para que su esfuerzo no haya sido en vano, La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoria y al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros. Tenemos la tabla 12.

Figura 8. Ética profesional

D7 Ética profesional



La figura 8, nos muestra que el 64% Ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 36% algo de acuerdo, a la pregunta realizada: los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos; esto nos indica que el 100% considera que la dimensión, ética profesional, es el principal indicador para determinar el análisis del Fraude que se comete en la asociación.

Tabla 13. Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	25	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

4.2 Prueba de normalidad

Tabla 14. Prueba de normalidad de variantes

Pruebas de normalidad

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
AUDITORIA FORENSE	,639	25	,000
PREVENCIÓN DE FRAUDE	,493	25	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 15. Prueba de hipótesis

Para probar la hipótesis estadístico

Correlaciones

		AUDITORIA FORENSE	PREVENCIÓN DE FRAUDE	
Rho de Spearman	AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	.	
		N	25	
	PREVENCIÓN DE FRAUDE	Coeficiente de correlación	,120	1,000
		Sig. (bilateral)	,567	.
		N	25	25

Tabla 16. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

	Pruebas de normalidad						
	PREVENCIÓN N DE FRAUDE	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
AUDITORIA	3	,361	20	,000	,637	20	,000
FORENSE	4	,367	5	,026	,684	5	,006

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 17. Prueba de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,564 ^a	1	,109		
Corrección de continuidad ^b	1,212	1	,271		
Razón de verosimilitud	2,693	1	,101		
Prueba exacta de Fisher				,160	,136
Asociación lineal por lineal	2,462	1	,117		
N de casos válidos	25				

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,40. b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Tabla 18. Medidas simétricas Spearman

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,320	,175	1,621	,119 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,320	,175	1,621	,119 ^c
N de casos válidos		25			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

Estadística

Decisión de la que la prueba de estadística de la hipótesis

Prueba de normalidad

Tabla 19. Prueba de normalidad Auditoría forense

	PREVENCIÓN DE FRAUDE	Shapiro-Wilk				
		gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
AUDITORIA FORENSE	3	20	,000	,637	20	,000
	4	5	,026	,684	5	,006

Del resultado del análisis de la prueba de normalidad, se tiene una significancia de 0,000 y 0,006.

Con estos resultados procedemos a la prueba de estadística no paramétrico.

Prueba no paramétrica

Tabla 20. Correlaciones no paramétricas

			AUDITORIA FORENSE	PREVENCIÓN DE FRAUDE
Rho de Spearman	AUDITORIA FORENSE	Coefficiente de correlación	1,000	,120
		Sig. (bilateral)	.	,567
		N	25	25
	PREVENCIÓN DE FRAUDE	Coefficiente de correlación	,120	1,000
		Sig. (bilateral)	,567	.
		N	25	25

Con este resultado de Rho de Spearman se tiene para Auditoría forense y prevención de fraude se tiene una significancia de $P > 0,05$ $P > 0,567$. Esto indica que se rechaza la hipótesis alterna y se aprueba la hipótesis nula; La Auditoría forense y la prevención de fraude en la asociación sin fines de lucro Lima, 2022. No existe relación entre la auditoría forense y la prevención de fraude en la asociación sin fines de lucro. Lima 2022

Para comprobar realizaremos la prueba de Chi-cuadrado para pruebas no paramétricas.

Tabla 21. Prueba Chi-cuadrado de Pearson

Prueba de chi-cuadrado				
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,361 ^a	1	,548	
Corrección de continuidad ^b	,010	1	,920	
Razón de verosimilitud	,362	1	,548	
Prueba exacta de Fisher				,645
Asociación lineal por lineal	,346	1	,556	
N de casos válidos	25			

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,40. b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 27

Tabla 22. Medidas simétricas

		Medidas simétricas			Significació n aproximada
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,120	,198	,580	,567 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,120	,198	,580	,567 ^c
N de casos válidos		25			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

Tabla 23. Resumen de contrastes de hipótesis.

Resumen de contrastes de hipótesis				
	Hipótesis nula	Prueba	Sig. ^{a,b}	Decisión
1	Las categorías definidas por AUDITORIA FORENSE = 4 y 5 se dan con las probabilidades ,500 y ,500.	Prueba binomial para una muestra	1,000 ^c	Conserve la hipótesis nula.
2	Las categorías definidas por PREVENCIÓN DE FRAUDE = 3 y 4 se dan con las probabilidades ,500 y ,500.	Prueba binomial para una muestra	,004 ^c	Rechace la hipótesis nula.

a. El nivel de significación es de ,050.

b. Se muestra la significancia asintótica.

c. Se muestra la significación exacta para esta prueba.

Resultado. En la prueba de Chi-cuadrado se tiene que se rechaza la hipótesis alterna y se aprueba la hipótesis nula; pero, para las pruebas independientes existe significancia.

Tabla 24. Correlaciones de Auditoría forense y malversación de activos.

		Correlaciones	
		V1. AUDITORIA FORENSE	D1. Procedimientos técnicos
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,840 **
		N	25
	D1. Procedimientos técnicos	Coeficiente de correlación	,840 **
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de 0,000 < de 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.840, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y procedimientos técnicos en Asociaciones sin fines de lucro, Lima-2022.

Tabla 25. Correlaciones de Auditoría forense y Examen crítico.

			Correlaciones	
			V1. AUDITORIA FORENSE	D2. Examen crítico
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	,600 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	25	25
	D2. Examen crítico	Coeficiente de correlación	,600 ^{**}	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de 0,002 < de 0,05, la relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0,600, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y examen crítico en la Asociaciones sin fines de lucro, Lima-2022.

Tabla 26. Correlaciones de Auditoría forense y Acto ilegal.

			Correlaciones	
			V1. AUDITORIA FORENSE	D3. Acto ilegal
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	,554 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	25	25
	D3. Acto ilegal	Coeficiente de correlación	,554 ^{**}	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,004 <$ de $0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.554 , que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la Asociaciones sin fines de lucro Lima, 2022.

Tabla 27. Correlaciones de Auditoría forense y Causas.

			Correlaciones	
			V1. AUDITORIA FORENSE	D4. Causas
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	,690 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		25	25
	D4. Causas	Coeficiente de correlación	,690 ^{**}	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel $0,01$ (bilateral).

Como se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,000 <$ de $0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.690 , que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y causas en la Asociaciones sin fines de lucro Lima, 2022.

Tabla 28. Correlaciones de Auditoría forense y Malversación.

Correlaciones			V1. AUDITORIA FORENSE	D5. Malversación de activos
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	,164
		Sig. (bilateral)	.	,435
		N	25	25
	D5. Malversación de activos	Coeficiente de correlación	,164	1,000
		Sig. (bilateral)	,435	.
		N	25	25

Como se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de 0,435 < de 0,05, relación moderada, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.554, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la Asociaciones sin fines de lucro Lima, 2022.

Tabla 29. Correlaciones de Auditoría forense e Informes económicos adulterados.

Correlaciones			V1. AUDITORIA FORENSE	D6. Informes económicos adulterados
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	-,030
		Sig. (bilateral)	.	,886
		N	25	25
	D6. Informes económicos adulterados	Coeficiente de correlación	-,030	1,000
		Sig. (bilateral)	,886	.
		N	25	25

Se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,886 >$ de $0,05$, relación muy alta, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de $-0,030$, que significa que existe la correlación negativa considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la Asociaciones sin fines de lucro Lima, 2022.

Tabla 30. Correlaciones de Auditoría forense y Ética profesional.

Correlaciones			V1. AUDITORIA FORENSE	D7. Ética profesional
Rho de Spearman	V1. AUDITORIA FORENSE	Coeficiente de correlación	1,000	,280
		Sig. (bilateral)	.	,175
		N	25	25
	D7. Ética profesional	Coeficiente de correlación	,280	1,000
		Sig. (bilateral)	,175	.
		N	25	25

Como se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,175 >$ de $0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.280 , que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la Asociaciones sin fines de lucro Lima, 2022

V. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo principal identificar las evidencias que proporciona la Auditoría Forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro. Lima 2022.

El instrumento que se utilizó fue validado por tres expertos, el mismo que al 100% concordaron de ser óptimo para el desarrollo de la presente tesis, paso siguiente el cuestionario fue contestado por una muestra de población, que estuvo conformada por 8 personas con el fin de obtener datos de fiabilidad de la investigación en el sistema estadístico SPSS v27. La prueba que arrojó el coeficiente Alfa de Cronbach de 0.798 en la variable independiente Auditoría Forense la misma que tiene un rango del ítem 01 a 10 y 0.771 en la variable dependiente Fraude que tiene un rango desde el 11 al 19 ítems, conocido el resultado final del sistema SPSS v27, tenemos como resultado final que existe una fiabilidad moderada fuerte.

La población encuestada está conformada por 25 personas y por hecho se utilizó la prueba de normalidad Shapiro Will, la misma que se utiliza al tratarse de una población a encuestar conformada por menos de 50 individuos, obteniendo un resultado de 0,000 lo que indica que tiene una distribución de datos no normal, al encontrarse en un margen de error de 0.05. Dado este resultado se utilizará la prueba no paramétrica, en este caso Rho Spearman, y en su resultado rechazará o aceptará la hipótesis planteada por la autora.

La comprobación de la hipótesis general indicó la relación que existe entre la auditoría forense y la prevención de fraude, teniendo en cuenta el resultado de Rho de Spearman, para Auditoría forense y prevención de fraude se tiene una significancia de $P > 0,05$, $P > 0,567$, ello indicó que se rechazó la hipótesis alterna y se aprobó la hipótesis nula, esto se debe al alto nivel de fraude que se comete en la asociación sin fines de lucro. Esto concuerda con la investigación de (LEON ROJAS, 2018) Donde determinó, en su informe la deficiencia aplicación de la auditoría forense en la prevención de fraudes a las empresas constructoras, en el tema estudiado.

De la misma forma (Godoy Pernia, 2019) aplicó la prueba Chi-cuadrado y concluyo que teniendo los niveles preventivos, se reducirá el fraude en la empresa constructora en estudio.

En la primera hipótesis específica, La auditoría forense influye previniendo el fraude en la contabilidad de la Asociación sin fines de lucro, aplicando el Chi-cuadrado, la dimensión acto ilegal, se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,004 < 0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.554, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la asociación sin fines de lucro. En la dimensión, causa, se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,000 < 0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.690, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y causas en la asociación sin fines de lucro.

En la segunda hipótesis específica, malversación de activos, se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,435 > 0,05$, relación moderada, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de 0.554, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la asociación sin fines de lucro. En la dimensión informes económicos adulterados, se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,886 > 0,05$, relación muy alta, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Así mismo, se visualiza un coeficiente de correlación de -0,030, que significa que existe la correlación negativa considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la asociación sin fines de lucro.

En la tercera hipótesis específica, ética profesional, se observa el nivel de significancia bilateral de correlación es de $0,175 > 0,05$, relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Así mismo, se 43

visualiza un coeficiente de correlación de 0.280, que significa que existe la correlación positiva considerable, lo que me lleva a concluir que existe relación entre auditoría forense y acto ilegal en la asociación sin fines de lucro.

VI. CONCLUSIONES

Conforme a la ejecución de la investigación, tanto en su análisis como en el transcurso de su discusión, se obtuvo las siguientes conclusiones

1. Se determinó la no influencia que tiene la auditoría forense en las evidencias como prevención de fraude en la asociación sin fines de lucro, se tiene una significancia de $P > 0,567$, debiendo ser $P >$ que $0,05$. Por lo que se rechaza la hipótesis alterna y acepta la hipótesis nula debido al alto nivel de fraude que se comete en la asociación sin fines de lucro.
2. Se comprobó la influencia que te tiene la auditoría contable previniendo el fraude en la contabilidad que maneja la asociación sin fines de lucro, en tanto a los resultados promedios obtenidos, es de $P < 0,002$, siendo $P <$ de $0,05$, donde se considera la relación muy baja, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.
3. Se comprobó la influencia positiva de la auditoría forense en los informes económicos, en cuanto que el exceso de confianza permite cometer fraude en los informes económicos que se proporciona.
4. Se comprobó en forma considerable nula influencia que tiene la auditoría forense en la ética profesional en la asociación sin fines de lucro, a modo del poco interés al no realizar auditorías en la asociación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se alienta a la organización sin fines de lucro a que reconozcan la importancia del examen forense para prevenir el fraude que pueda cometerse, en un contexto de un total énfasis en los procedimientos técnicos, actos legales, hacer un examen crítico, que prevenga el fraude en su institución.
2. Se recomienda que la institución sin fines de lucro se enfoque en la función que desempeña la auditoría forense en la revisión de la contabilidad a fin de prevenir el mal uso de los activos de su institución, que a lo largo trae perjuicio económico para su institución.
3. Se recomienda que la asociación sin fines de lucro actúe a través de la auditoría forense previniendo el fraude en las operaciones contables y de esta manera evitará informes económicos adulterados que ocasionan pérdidas a la institución, debido al exceso de confianza.
4. Se recomienda considerar la influencia que tiene la auditoría forense en la ética profesional en la asociación sin fines de lucro, brindando todas las facilidades al personal del auditor a fin de que se desarrolle en forma eficiente lo encomendado.

REFERENCIAS

(s.f.).

- Ahuactzin Martínez, C. E. (Octubre de 2021). Discurso periodístico y escándalo político en Mexico. Análisis crítico-argumentativo del reportaje "La casa blanca de Peñanieto". *Más Podel Local*, págs. 46, pp.49-73.
- Antony Eduardo Bruges, G. J. (2018). *LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FORENSE EN LA DETECCIÓN DEL FRAUDE EMPRESARIAL*. Lima.
- Arcila, R. H. (2018). *Auditoría forense*. México: Azucena García Narez.
- Avila Ipanaque, K. (2018). *Auditoría forense y su influencia en los fraudes financieros en las empresas*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Cole, k. (2020). *Babylon Stele of Hammurabi*. Massachusetts: Davis publications - inc.
- EDMUNDO LIZARZABURU BOLAÑOS, I. C.-M.-G. (2021). *Introducción al compliance normativo empresarial - Enfoque preventivo*. España: Ediciones Universidad de Valladolid .
- Espinal Zavala, W. L. (2019). *Auditoría Forense y la prevención de fraude en las empresas comerciales de Lima sur, Año 2019*. Lima.
- Espinal, J. G. (2021). Derechos Humanos. net. *Herramientas para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos*, p.2.
- ESPIÑOZA, .: J. (2021). *LA AUDITORÍA FORENSE COMO HERRAMIENTA DE CONTROL Y PREVENCIÓN ANTE EL FRAUDE EMPRESARIAL*. Azogues - Ecuador: Universidad Católica de Cuenca.
- Espinoza, J. A. (2021). *La auditoría Forense como herramienta de control y prevención ante el fraude empresarial*. Azogues - Ecuador.
- Godoy Pernia, M. R. (2019). "Auditoría forense y su relación en la prevención de fraude en la ejecución de obras en las empresas constructoras". Lima-Perú: Universidad César Vallejo.
- Jiménez, A. (2020). Asociaciones públicas y privadas , una oportunidad de mejora para el desarrollo para el sector público. En A. Jiménez, *Asociaciones públicas y privadas , una oportunidad de mejora para el desarrollo para el sector público* (pág. p.15). Venezuela: DEBATES IESA . Volumen XXV. Número 3.
- Jobany Castro Espinosa, J. E. (2022). Instrumento de recolección de datos para identificar automedicación en estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Farmacia.*, p.2.
- Julia Yepjen Ramos, S. R. (2021). *Escritura y publicación de artículos científicos*. Los Olivos - Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- jurídiques, F. d. (2016). *Master – Détection et Prévention De la Criminalité Financière Organisée* . Marruecos: Universidad Hasán II de Casablanca.
- LEON ROJAS, D. I. (2018). *Auditoría Forense y su aplicación en la gestión de prevención de fraudes en la edificación de una obra por las empresas constructoras del distrito de Miraflores, Lima-2018* . Lima - Perú: UCV.
- León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, p. 2.
- Lic. Ángela Guadalupe Canto de Gante, D. W. (2020). Escala de Likert: Una

- alternativa para elaborar e interpretar un. *Revista de la Alta Tecnología y Sociedad*, 8.
- María Cristina Useche Aguirre, L. M. (2021). Fórmula estratégica empresarial para pymes en Ecuador ante la covid-19 . *Revista Universidad & Empresa*, 1-22.
- Martha Patricia Astudicillo Torres, F. C. (2021). LA ESCALA DE LIKERT EN LA MEDICIÓN DE LAS TIC Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL. *Brazilian Journal of Education, Technology and Society (BRAJETS)*, p.2.
- MELENDRES, M. L. (2018). *“Indicadores de Gestión y su impacto en la captación de socios*. Jaén - Perú: Repositorio UCV.
- Nuria Beatriz Peña Ahumada, R. P. (2019). *El efecto de la delincuencia en las estrategias de gestión de las micro y pequeñas empresas latinoamericanas*. Querétano, México: IQuatro Editores.
- Nuria Peña, R. P. (2019). *El efecto de la delincuencia en las estrategias de gestión de la micro y pequeñas empresas latinoamericanas*. Prol. Independencia 48, Santa Rosa Jauregui Querétaro, México: INVEPY Y ASOCIADOS S.C.
- Obregoso, C. V. (2021). *Anticorrupción, modernización del estado y gobierno transparente*. Los Olivos - Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Ortiz, D. R. (2007). FRAUDE A LA «LEY NEGATIVA» EN EL. *Vox Juris*, 1-22. Oscar Fernando Amazo Quevedo, D. A. (2019). *Auditoría Forense: “una estrategia clave en los hallazgos financieros”*. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA: Campusucc.
- Ospina, D. V. (2019). *Gobierno corporativo en las entidades sin ánimo de lucro en Colombia* Editorial CESA. Editorial CESA.
- Peruano, C. C. (2022). *Artículo 80*. Lima - Perú: Pasión por el derecho.
- REINA, C. G. (2018). *ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA FORENSE EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE*.
- República, L. (29 de Mayo de 2019). Lava Jato: El escándalo de corrupción de Odebrecht en el Perú. *Lava Jato: El escándalo de corrupción de Odebrecht en el Perú*, pág. p.2.
- Rivera Piñaloza, D. V. (2020). La auditoría forense como herramienta en la detección de delitos. *Spanish*, p.2.
- Rizo, J. M. (2021). La auditoría forense y el rol del auditor. *Revista Contaduría Pública*.
- Rubio, G., Guifo, H., & Blandón, A. (2021). Análisis de las herramientas informáticas utilizadas en una auditoría forense en las cooperativas de ahorro y crédito. *Revista Fatec Zona Sul, VOI 7, Iss 3*, 1-16.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. .
- Siccha Lazaro, B. E. (2021). *¿Si él no es honesto, por qué yo sí? El efecto de las normas sociales en la deshonestidad*. Lima - Perú: PUCP.
- Sol, D. (2020). Asociación sin ánimo de lucro: ¿Qué es y cómo funciona? *Software Del sol*, p.1.
- SUNAT. (2022). *Emprendiendo*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/decido-emprender/regimen-tributario>

- Tamara Olzen, C. M. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, p.2.
- Torres, J. S. (2016). Auditoría forense. *Corporación Universitaria Minuto de Dios*, 1-5.
- VEGA, R. F.-Á. (2021). *THE IMPACT OF BIG DATA ANALYTICS ON MARKETING PERFORMANCE, AND THE ROLE OF DYNAMIC CAPABILITIES*. Madrid - España: Universidad COMPLUTENSE.
- Vela Ipanaqué, D. I. (2020). *Auditoria forense y la prevención del fraude en las*. Lima - Perú.
- Yparraguirre Pupuche, A. E. (2021). “*Auditoría Forense como prevención de Fraudes Sistemáticos en Empresas Relacionadas, Callao 2021*” . Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Yuhui, S. (2021). *El cáncer de la corrupción en Latinoamérica: El caso Odebrecht/The Cancer of Corruption in Latin America: The Odebrecht Case*. Perú: Centro de investigación y docencia económica .

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

(Ahuactzin Martínez, 2021)

<file:///C:/Users/Aur/Downloads/Dialnet-DiscursoPeriodisticoYEscandaloPoliticoEnMexico-8095685.pdf>

(Antony Eduardo Bruges, 2018)

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/8471/1/2018_importancia_auditoria_forense.pdf

(Arcila, 2018)

https://books.google.com.pe/books?id=CM5XDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Ren%C3%A9+Humberto+M%C3%A1rquez+Arcila%22&hl=es&sa=X&redir_esc=y%23v=onepage&q&f=false#v=onepage&q&f=false

Cole, K. (2000). Babylon Stele of Hammurabi. School Arts, 100(2), 33.

<https://link.gale.com/apps/doc/A65913229/AONE?u=univcv&sid=bookmark-AONE&xid=a34b91ee>

(Espinal Zavala, 2019)

(Nuria Peña, 2019)

file:///C:/Users/Aur/Downloads/LB_Pe%C3%B1a_ANB-Aguilar_ROC.pdf

(Espinoza, 2021)

<https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/12055/1/JESSICA%20ALEXANDRA%20ESPINOZA%20ESPINOZA.pdf>

(Jiménez, 2020)

<https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=e5d19588-8532-488a-b8f0-42d519ec5891%40redis>

(juridiques, 2016)

[file:///C:/Users/Aur/Downloads/COURS-DE-JURICOMPTABILITE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Aur/Downloads/COURS-DE-JURICOMPTABILITE%20(1).pdf)

(LEON ROJAS, 2018)

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32146/Leon_RDI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

(Lic. Ángela Guadalupe Canto de Gante, 2020)

<https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b/t/5ffe0063b15beb25b917bec1/1610481763900/06+CantodeGante+ATS+V12N1+38-45.pdf>

(Lic. Ángela Guadalupe Canto de Gante, 2020)

<http://www.scielo.org.co/pdf/unem/v23n40/2145-4558-unem-23-40-167.pdf>

(Oscar Fernando Amazo Quevedo, 2019)

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15627/1/2019_auditor%C3%ADa_forense_estrategia.pdf#:~:text=Algunas%20de%20las%20t%C3%A9cnicas%20que%20son%20utilizadas%20por,Indagaci%C3%B3n.%20T%C3%A9cnicas%20de%20Verificaci%C3%B3n%20Escrita%3A%20An%C3%A1lisis%2C%20Conciliaci%C3%B3n%2C%20Confirmaci%C3%B3n

(Ortiz, 2007)

<https://web.s.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=2f8ba51e-2a01-4f06-bd9e-92a12fee0794%40redis>

(Peruano, 2022)

<https://lpderecho.pe/codigo-civil-peruano-realmente-actualizado/>

(República, 2019)

<https://larepublica.pe/politica/1414731-odebrecht-cronologia-escandalo-corrupcion-peru-lava-jato/>

(Rivera Piñaloza, 2020)

<https://web.p.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=4&sid=c8f6fa24-314d-44a2-88ba-5513aa27270c%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=141887599&db=eue>

(Sampieri, 2014)

[file:///C:/Users/Aur/Desktop/Proye%20Invest/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%206TA.EDICION%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Aur/Desktop/Proye%20Invest/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%206TA.EDICION%20(1).pdf)

(Siccha Lazaro, 2021)

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RPUC_057c14d8ad2621148e6ae1a8bf05036

(Sol, 2020)

<https://www.sdelsol.com/blog/tendencias/asociacion-sin-animo-de-lucro/#:~:text=Una%20asociaci%C3%B3n%20sin%20%C3%A1nimo%20de%20lucro%20%28o%20asociaci%C3%B3n,objetivo%20social%2C%20cultural%2C%20pol%C3%ADtica%2C%20art%C3%ADstica%2C%20altruista%20o%20humanitaria.>

(Torres, 2016)

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/DYG/article/view/433/411>

(VEGA, 2021)

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/75466/1/T43516.pdf>

(Yuhui, 2021)

<https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=univcv&id=GALE|A683246448&v=2.1&it=r&sid=bookmark-AONE&asid=3a74cb9f.%20Accessed%205%20June%202022.>

Anexo 1: Matriz de consistencia Auditoría Forense y Prevención del Fraude

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODO
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis	Variable 1.		
¿Cómo influye la auditoría forense en las evidencias como prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro, Lima 2022?	Identificar las evidencias que proporciona la auditoría forense en la prevención de fraude en una asociación sin fines de lucro. Lima 2022	La Auditoría forense influye en las evidencias como prevención de fraude en la asociación sin fines de lucro. Lima 2022.	Variable (1) Auditoría Forense	Planeación Trabajo en el campo Aplicación de la NIA 500	La metodología es descriptiva correlativa
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODO
Problemas secundarios	Objetivos secundarios	Hipótesis secundarios			
¿Cómo influye la auditoría forense previniendo el fraude en la contabilidad que se maneja en la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022?	Analizar si la auditoría forense influye previniendo el fraude en la contabilidad de la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022	La auditoría forense influye previniendo el fraude en la contabilidad de la Asociación sin fines de lucro Lima, 2022.	Prevención del Fraude V (2) D1 Malversación de activos D2 Modificación de activos	Informe de la situación Misión del auditor forense NIA 240 Malversación de activos	La metodología es descriptiva correlativa
¿Cómo influye la auditoría forense en los informes económicos fraudulentos una asociación sin fines de lucro Lima, 2022?	Identificar si la auditoría forense influye en los informes económicos fraudulentos en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022	La auditoría forense influye en los informes económicos en una asociación sin fines de lucro, Lima 2022.	Variable (2) Fraude D3 Informaciones económicas adulteradas D4 Exceso de confianza	Enfoque preventivo Modificación de registros Informes económicos alterados Exceso de confianza Presión	La metodología es descriptiva correlativa
¿Cómo influye la auditoría forense en el ética profesional en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022?	Determinar si la auditoría forense influye en la ética profesional en una asociación sin fines de lucro Lima, 2022	La auditoría forense influye en la ética profesional una asociación sin fines de lucro Lima, 2022.	Variable (2) Fraude D5 Ética profesional	Ética profesional	La metodología es descriptiva correlativa

Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Auditoría Forense	La auditoría forense (Arcila, 2018) el autor menciona la implicancia de tomar acciones y decisiones en el presente para evitar fraudes en el futuro o sucedido en el pasado, y de esta forma combatir la corrupción, actos ilícitos, disputas, discrepancias entre socios, entre otros enfoques que pueden estar ligados a un uso legal y en aquellos que la auditoría Forense proporciona material probatorio para concluir cualquier acto que se considere ilegal, en base a ello, nace como una necesidad en el ámbito social a consecuencia de la expansión del sistema económico y su desarrollo, al ser enorme y compleja la industria y la economía global.	Se formulará una encuesta a la Asociación sin fines de lucro de la ciudad de Lima 2022. El cuestionario se encontrará realizado por un total de 20 preguntas, utilizando el método cuantitativo de ESCALA LIKERT. Utilizado en un número de trabajos por su efectivo resultado, siendo éste el más adecuado en la realización de mi proyecto	Procedimientos técnicos		Ordinal
			Examen crítico		
			Acto ilegal	Misión del au	
			Causas	NIA 240	
Fraude	El fraude es una actividad ilegal, teniendo como características el engaño, según el Instituto de Auditores Internos del Perú (2021), ello abarca ocultar la información, trayendo con ello, por exceso de confianza la falta de credibilidad de quienes lo tiene como práctica. El fraude se ejecuta en nuestro país, no siendo ajeno en todo el mundo.	Se realizará una revisión de documentos de la Asociación, con el propósito de determinar el grado de legitimidad en cuanto a la transparencia de la razón de ser de la Asociación, así mismo se realizará una entrevista a los mismos.	Malversación de activos	Registro de in	Ordinal
			Modificación de activos	Evaluación de	
			Informes económicos adulterados	Compartir acc	
				Acceso a cor	
			Exceso de confianza	Error humano	
			Ética profesional		

TABLA DE DISTRIBUCIÓN CHI-CUADRADO

Función de Distribuciones Chi cuadrado

gl	P									
	0,005	0,010	0,025	0,050	0,100	0,900	0,950	0,975	0,990	0,995
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	2,71	3,84	5,02	6,64	7,90
2	0,01	0,02	0,05	0,10	0,21	4,60	5,99	7,38	9,22	10,59
3	0,07	0,11	0,22	0,35	0,58	6,25	7,82	9,36	11,32	12,82
4	0,21	0,30	0,48	0,71	1,06	7,78	9,49	11,15	13,28	14,82
5	0,41	0,55	0,83	1,15	1,61	9,24	11,07	12,84	15,09	16,76
6	0,67	0,87	1,24	1,63	2,20	10,65	12,60	14,46	16,81	18,55
7	0,99	1,24	1,69	2,17	2,83	12,02	14,07	16,02	18,47	20,27
8	1,34	1,64	2,18	2,73	3,49	13,36	15,51	17,55	20,08	21,94
9	1,73	2,09	2,70	3,32	4,17	14,69	16,93	19,03	21,65	23,56
10	2,15	2,55	3,24	3,94	4,86	15,99	18,31	20,50	23,19	25,15
11	2,60	3,05	3,81	4,57	5,58	17,28	19,68	21,93	24,75	26,71
12	3,06	3,57	4,40	5,22	6,30	18,55	21,03	23,35	26,25	28,25
13	3,56	4,10	5,01	5,89	7,04	19,81	22,37	24,75	27,72	29,88
14	4,07	4,65	5,62	6,57	7,79	21,07	23,69	26,13	29,17	31,38
15	4,59	5,23	6,26	7,26	8,55	22,31	25,00	27,50	30,61	32,86
16	5,14	5,81	6,90	7,96	9,31	23,55	26,30	28,86	32,03	34,32
17	5,69	6,40	7,56	8,67	10,08	24,77	27,59	30,20	33,43	35,77
18	6,25	7,00	8,23	9,39	10,86	25,99	28,88	31,54	34,83	37,21
19	6,82	7,63	8,90	10,11	11,65	27,21	30,15	32,87	36,22	38,63
20	7,42	8,25	9,59	10,85	12,44	28,42	31,42	34,18	37,59	40,05
21	8,02	8,89	10,28	11,59	13,24	29,62	32,68	35,49	38,96	41,45
22	8,62	9,53	10,98	12,34	14,04	30,82	33,93	36,79	40,31	42,84
23	9,25	10,19	11,69	13,09	14,85	32,01	35,18	38,09	41,66	44,23
24	9,87	10,85	12,40	13,84	15,66	33,20	36,42	39,38	43,00	45,60
25	10,50	11,51	13,11	14,61	16,47	34,38	37,66	40,66	44,34	46,97
26	11,13	12,19	13,84	15,38	17,29	35,57	38,89	41,94	45,66	48,33
27	11,79	12,87	14,57	16,15	18,11	36,74	40,12	43,21	46,99	49,69
28	12,44	13,55	15,30	16,92	18,94	37,92	41,34	44,47	48,30	51,04
29	13,09	14,24	16,04	17,70	19,77	39,09	42,56	45,74	49,61	52,38
30	13,77	14,94	16,78	18,49	20,60	40,26	43,78	46,99	50,91	53,71

ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO SSPSSV27

TESIS Aurora Purizaca.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

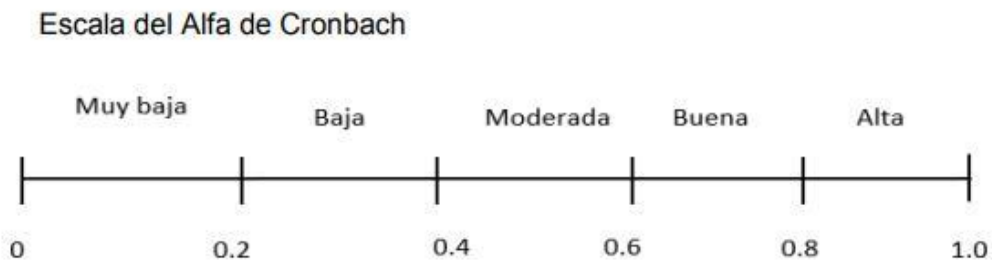
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	X01	Númérico	8	0	Los papeles de...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	X02	Númérico	8	0	Una correcta pl...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	X03	Númérico	8	0	El trabajo de ca...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	X04	Númérico	8	0	La aplicación d...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	X05	Númérico	8	0	La comunicació...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	X06	Númérico	8	0	El auditor foren...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	X07	Númérico	8	0	El auditor exter...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	X08	Númérico	9	0	La aplicación d...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	X09	Númérico	8	0	Es conveniente...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	X10	Númérico	8	0	La aplicación d...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	X11	Númérico	8	0	Todos los activ...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	Y12	Númérico	8	0	Los informes e...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	Y13	Númérico	8	0	Los directivos d...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	Y14	Númérico	8	0	La documentac...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	Y15	Númérico	8	0	La asociación p...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	Y16	Númérico	8	0	Los socios no ...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	Y18	Númérico	8	0	Ha sido presion...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	Y20	Númérico	8	0	Los directivos a...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	Y21	Númérico	8	0	Al finalizar el úl...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	D01	Númérico	8	0	D1. Procedimie...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	D02	Númérico	8	0	D2. Examen crí...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	D03	Númérico	8	0	D3. Acto ilegal	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	D04	Númérico	8	0	D4. Causas	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	D05	Númérico	8	0	D5. Malversaci...	{1, En desa...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

ESCALA DE MEDICIÓN ALFA DE CRONBACH



INSTRUMENTO – CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO	5 Muy de acuerdo	4 Algo de acuerdo	3 Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo	2 Algo en desacuerdo	1 En Desacuerdo
01.- Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial.					
02.- El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada.					
03.- Es conveniente para la empresa realizar una auditoría preventiva.					
04.- Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense.					
05.- La comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas.					
06.- La aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia.					
07.- La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas.					
08.- Los directivos de la empresa buscan diferentes medios válidos para los registros y justificar el desfaldo de los ingresos.					
09.- Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica.					
10.- Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas.					
11.- La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada.					
12.- Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades.					
13.- Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello.					
14.- La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios.					
15.- Los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos.					
16.- El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación, y sus directivos.					
17.- El auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado para que su esfuerzo no haya sido en vano.					
18.- La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoría.					
19.- Al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros.					

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO ACADÉMICO	CELULAR
Saldivar Añazco Ramón Arturo	Magister	990484863
Peralta García Jorge	Magister	980715216

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): **Mg. Ramón Arturo Saldivar Añazco**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2022, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

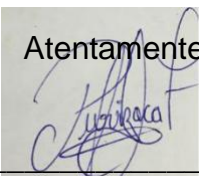
El título de mi informe de investigación es: **Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022;** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable
- Certificado de Validez
- Instrumentos de investigación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Aurora Auxiliadora Purizaca Fiestas de
Velásquez DNI 25737147



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE AUDITORÍA FORENSE

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos que permitirá recoger la información en la presente investigación:

Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

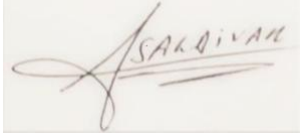
MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE AUDITORIA FORENSE

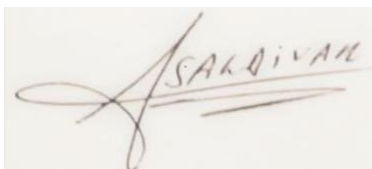
AUDITORIA FORENSE. La auditoría forense tiene como objeto de estudio los posibles ilícitos relacionados con los bienes de la organización; cometidos dentro o fuera de ésta y afectando sus intereses y permanencia. (Arcila, 2018).

Enunciado	Escala				
Dimensión 1: Procedimientos Técnicos	5	4	3	2	1
1. Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial.					
2. El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada.					
3. Es conveniente para la empresa realizar una auditoria preventiva					
Dimensión 2: Examen crítico					
4. Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense.					
5. La comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas.					
6. La aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia.					
Dimensión 3: Acto ilegal					
7. La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas.					
8. Los directivos de la empresa buscan diferentes medios válidos para los registros y justificar el desfaldo de los ingresos.					
Dimensión 4: Causas					
9. Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica.					
10. La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios.					

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Procedimientos técnicos	Trabajo de campo.	1. Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial.	1	1	1	1	
		2. El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada	1	1	1	1	
		Es conveniente para la empresa realizar una auditoria preventiva	1	1	1	1	
Examen crítico	Planeación Verificación de cálculos	4. Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense.	1	1	1	1	
		5. La comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas.	1	1	1	1	
		6. La aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia.	1	1	1	1	
Acto ilegal	Exploración ocular	7. La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas.	1	1	1	1	
Causas	Verificación oral	9. Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica.	1	1	1	1	
		10. La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios.	1	1	1	1	

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para auditoría forense
Objetivo del instrumento	Evaluar la Auditoria Forense
Nombres y apellidos del experto	Ramón Arturo Saldivar Añezco
Documento de identidad	06096107
Años de experiencia en el área	25 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Cargo	Docente de Contabilidad
Número telefónico	990 484 863
Firma	
Fecha	12/10/2022



Mg. CPC. Ramón Arturo Saldivar Añezco

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE FRAUDE

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos que permitirá recoger la información en la presente investigación:

Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Cuestionario para la variable Fraude

Estimado(a) estudiante, se agradece su apertura a la participación del presente, el cual tiene un objetivo netamente académico. Este instrumento es anónimo, por favor sírvase indicar la frecuencia de acción de su organización marcando con una equis “X”, considerando la siguiente escala para cada enunciado:

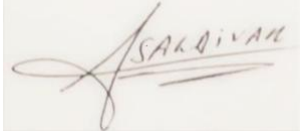
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

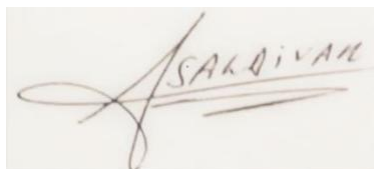
¡Muchas gracias por su participación!

Enunciado	Escala				
	5	4	3	2	1
Dimensión 5: Malversación de activos					
1. Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello.					
Dimensión 6: Exceso de confianza					
2. Los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos.					
3. Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas.					
4. Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades.					
5. La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada.					
Dimensión 7: Ética profesional					
6. La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoría.					
7. El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación, y sus directivos.					
8. El auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado, para que su esfuerzo no haya sido en vano.					
9. Al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros.					

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Malversación de activos	Inspección	1. Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello.	1	1	1	1	
Exceso de confianza	Habilidad analítica	2. Los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos.	1	1	1	1	
		3. A los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas.	1	1	1	1	
		4. Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades.	1	1	1	1	
		5. La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada.					
Ética profesional	Habilidad Analítica	6. La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoría.	1	1	1	1	
		7. El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación, y sus directivos.					
		8. El auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado para que su esfuerzo no haya sido en vano.	1	1	1	1	
		9. Al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros.					

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para auditoría forense
Objetivo del instrumento	Evaluar Fraude
Nombres y apellidos del experto	Ramón Arturo Saldivar Añezco
Documento de identidad	06096107
Años de experiencia en el área	25 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Cargo	Docente de Contabilidad
Número telefónico	990 484 863
Firma	
Fecha	12/10/2022



Mg. CPC. Ramón Arturo Saldivar Añezco

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): **Mg. CPC. Jorge Luís Peralta**

Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, promoción 2022, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título de mi informe de investigación es: **Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022**; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definición conceptual de la variable
- Certificado de Validez
- Instrumentos de investigación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Aurora Auxiliadora Purizaca Fiestas de
Velásquez DNI 25737147

**VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO
SOBRE AUDITORÍA FORENSE**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos que permitirá recoger la información en la presente investigación:

Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

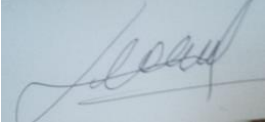
MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA VARIABLE AUDITORIA FORENSE

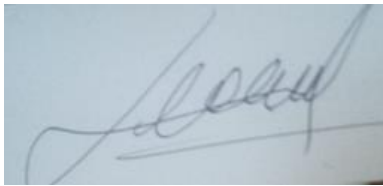
AUDITORIA FORENSE. La auditoría forense tiene como objeto de estudio los posibles ilícitos relacionados con los bienes de la organización; cometidos dentro o fuera de ésta y afectando sus intereses y permanencia. (Arcila, 2018).

Enunciado	Escala				
Dimensión 1: Procedimientos Técnicos	5	4	3	2	1
11. Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial.					
12. El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada.					
13. Es conveniente para la empresa realizar una auditoria preventiva					
Dimensión 2: Examen crítico					
14. Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense.					
15. La comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas.					
16. La aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia.					
Dimensión 3: Acto ilegal					
17. La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas.					
18. Los directivos de la empresa buscan diferentes medios válidos para los registros y justificar el desfaldo de los ingresos.					
Dimensión 4: Causas					
19. Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica.					
20. La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios.					

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Procedimientos técnicos	Trabajo de campo.	1. Los papeles de trabajo respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial.	1	1	1	1	
		2. El trabajo de campo ayuda a obtener una mejor comprensión de la operatividad de la empresa auditada	1	1	1	1	
		Es conveniente para la empresa realizar una auditoría preventiva	1	1	1	1	
Examen crítico	Planeación Verificación de cálculos	4. Una correcta planeación investigativa brinda indicios para considerar procedente realizar una auditoría forense.	1	1	1	1	
		5. La comunicación de resultados ayuda a la asociación a tomar medidas correctivas.	1	1	1	1	
		6. La aplicación de la NIA 500 debe consultar de manera fehaciente la fuente de donde proviene la evidencia.	1	1	1	1	
Acto ilegal	Exploración ocular	7. La asociación posee gastos ocultos como la creación de trabajadores fantasmas.	1	1	1	1	
Causas	Verificación oral	9. Ha sido presionado para ocultar operaciones ilícitas dentro de la información económica.	1	1	1	1	
		10. La aplicación de la 501 hace que el auditor pueda revelar información veraz respecto al inventario entregado al proveedor de servicios.	1	1	1	1	

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para auditoría forense
Objetivo del instrumento	Evaluar la Auditoría Forense
Nombres y apellidos del experto	Jorge Luís Peralta
Documento de identidad	06406261
Años de experiencia en el área	25 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente de Contabilidad
Número telefónico	980715216
Firma	
Fecha	12/11/2022



Mg. CPC. Jorge Luís Peralta

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE FRAUDE

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos que permitirá recoger la información en la presente investigación:

Auditoría Forense y Prevención del Fraude en Asociación sin fines de lucro Lima, 2022. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Cuestionario para la variable Fraude

Estimado(a) estudiante, se agradece su apertura a la participación del presente, el cual tiene un objetivo netamente académico. Este instrumento es anónimo, por favor sírvase indicar la frecuencia de acción de su organización marcando con una equis “X”, considerando la siguiente escala para cada enunciado:

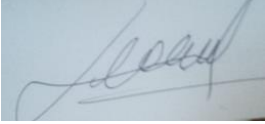
Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

¡Muchas gracias por su participación!

Enunciado	Escala				
	5	4	3	2	1
Dimensión 5: Malversación de activos					
2 Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello.					
Dimensión 6: Exceso de confianza					
10. Los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos.					
11. Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas.					
12. Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades.					
13. La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada.					
Dimensión 7: Ética profesional					
14. La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoría.					
15. El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación, y sus directivos.					
16. El auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado para que su esfuerzo no haya sido en vano.					
17. Al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros.					

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Malversación de activos	Inspección	1. Todos los activos de la asociación que figuran en los registros son realmente usados para operaciones propias del ello.	1	1	1	1	
Exceso de confianza	Habilidad analítica	2. Los directivos a fin de obtener aceptación en su cargo cometen actos fraudulentos.	1	1	1	1	
		3. Los socios no se les proporciona los informes económicos con el fin de no detectar operaciones fraudulentas.	1	1	1	1	
		4. Los informes económicos fraudulentos hacen ver a la asociación en pérdida ante la mirada de los socios para no repartir utilidades.	1	1	1	1	
		5. La documentación presentada en el sustento económico es propensa a ser adulterada.					
Ética profesional	Habilidad Analítica	6. La aplicación de la NIA 240 hace que el auditor forense responda ante hechos de fraude o a los indicios en el proceso de la auditoría.	1	1	1	1	
		7. El auditor externo no está relacionado de ninguna manera con la asociación, y sus directivos.					
		8. El auditor forense debe realizar un seguimiento del caso llevado para que su esfuerzo no haya sido en vano.	1	1	1	1	
		9. Al finalizar el último proceso de fiscalización los resultados fueron claros.					

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Nombre del instrumento	Cuestionario para auditoría forense
Objetivo del instrumento	Evaluar la Fraude
Nombres y apellidos del experto	Jorge Luís Peralta
Documento de identidad	06406261
Años de experiencia en el área	25 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente de Contabilidad
Número telefónico	980715216
Firma	
Fecha	12/11/2022



Mg. CPC. Jorge Luís Peralta



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUAMAN ALMONACID GENRRY SMITH, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Auditoría Forense y Prevención del Fraude en una Asociación sin fines de lucro Lima, 2022", cuyo autor es PURIZACA FIESTAS DE VELASQUEZ AURORA AUXILIADORA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 27.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 14 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUAMAN ALMONACID GENRRY SMITH DNI: 22995765 ORCID: 0000-0001-7610-4744	Firmado electrónicamente por: GHUAMAN22 el 14- 12-2022 12:47:10

Código documento Trilce: TRI - 0487491